|  |
| --- |
| **PROYECTO LÚDICO PEDAGÓGICO TRANSICIÓN 2020**  **DOCENTES**  Nancy Bibiana Mery Taborda  Yuly Natalia Conrado Murillo |
| 1. **PRESENTACIÓN:**   La Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán, ubicada en la comuna 6 del barrio Robledo del Municipio de Medellín es una institución de carácter oficial y ofrece Educación a 1.200 estudiantes matriculados en los grados de 0 a 11, con edades comprendidas entre los 5 y los 17 años. La mayoría de los estudiantes pertenecen a los estratos dos y tres, y una minoría a los estratos 1 y 4  De acuerdo con su filosofía institucional, la Institución está totalmente comprometida con la construcción de procesos para la formación de hombres y mujeres con capacidad para pensar, actuar, sentir y disentir, esto teniendo como base no solo la responsabilidad personal, sino también de forma colectiva, además de un sentido de pertenencia por el entorno y lo que lo rodea, por lo que se debe tener respeto por la persona y sus diferencias ya sean ideológicas, religiosas, étnicas u otras. Estos procesos de formación están pensados no solo para la sana convivencia de todos dentro de la Institución Educativa, sino para la vida en general.  Para lograr lo dicho anteriormente, la I.E. se basa en unos principios generales que consisten en el aprender a: aprender a ser persona, aprender a convivir, aprender a pensar, aprender a sentir y vivir las emociones y aprender a vivir y comunicarse  Dentro de las creencias de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán, nos encontramos con que creen en el cambio y la transformación en el ser humano y en la sociedad, y esto es posible lograrlo gracias a la educación por medio de la escuela, ya que facilita los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de diversas experiencias que pueden contener mucho significado.  De esta forma, desde el preescolar se plantea un trabajo integrado permeado por toda la filosofía Institucional y los principios generales que rigen la institución.  La primera infancia es la etapa de la vida que va desde el nacimiento hasta los 6 años. Las experiencias vividas por los niños durante estos años influyen significativamente en sus posibilidades futuras. Estudios provenientes de diferentes disciplinas demuestran que estos años son fundamentales para el desarrollo físico, social y cognitivo pues durante este período los niños adquieren las habilidades para pensar, hablar, aprender, razonar e interactuar con otros.  Según el Decreto 2247 de 1997 en su Capítulo II, artículo 12, menciona que el currículo del nivel de preescolar se concibe como un proyecto permanente de construcción e investigación pedagógica, que integra los objetivos establecidos por el artículo 16 de la Ley 115 de 1994 y debe permitir continuidad y articulación con los procesos y estrategias pedagógicas de la educación básica.  Los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico-pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano, los ritmos de aprendizaje, las necesidades de aquellos menores con limitaciones o capacidades o talentos excepcionales, y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad. |
| 1. **DIAGNÓSTICO DEL GRADO:**   La I.E Jorge Eliécer Gaitán sede Medellín (Antioquia) es una Institución Educativa de carácter oficial, creada desde el año 1994; esta Institución Educativa, tiene como Misión propiciar la  formación integral de sus estudiantes, partiendo de dos ideas: la identidad y el respeto por la diferencia, permitiéndole ser agente transformador de su entorno, y como Visión ser reconocida por sus proceso de calidad en sus diferentes unidades de gestión, los cursos de extensión a la comunidad, la implementación de la media técnica fundamentada en las tics que impulsen desempeños académicos superiores en nuestros estudiantes.  La I.E ofrece el servicio de educación preescolar a un promedio de 72 niños con edad promedio entre los 5 y 6 años, facilitando su desarrollo integral en la dimensión afectiva, corporal, comunicativo, cognitiva, estética, ética y valores. El Preescolar, está conformado por 2 grupos, uno en la jornada de la mañana y el otro en la jornada de la tarde.  La planta física renovada, se construyó como colegio de calidad, cuenta con una amplia aula de clase, con baño y cocina, una sala de sistemas que podemos visitar, así mismo una biblioteca, y un servicio de restaurante escolar  que permiten que los niños y niñas disfruten plenamente de un ambiente sano y alegre, en donde sintiéndose felices, aprenden a compartir con otros niños mediante el juego, la música, el arte y todas las actividades pedagógicas, correspondientes a las diferentes dimensiones de su desarrollo.  El Preescolar es una prolongación del hogar, el niño necesita conocerse a sí mismo, conocer el entorno y adaptarse a él. Las primeras interacciones del niño influyen en su actitud posterior hacia la escolaridad, por ello es conveniente preparar un ambiente apropiado para que pueda adaptarse a esta nueva situación y continúe con seguridad su proceso de aprendizaje, partiendo de los aspectos fundamentales del desarrollo.  El proyecto de Educación Preescolar concibe todas las dimensiones del desarrollo del niño y está inscrito en el plan de estudios general que se maneja en la Institución educativa y que está planteado desde el preescolar hasta el grado once.  El plan de estudios del grado preescolar está diseñado en forma secuencial y progresiva teniendo en cuenta los estándares, competencias y logros básicos del nivel, los derechos básicos de aprendizaje dados por los lineamientos del Ministerio de Educación nacional. |
| 1. **JUSTIFICACIÓN:**   Existe hoy un consenso cada vez mayor en el sentido de interpretar el desarrollo humano como el centro de todo proceso de desarrollo. Una de las primeras funciones de la educación consiste en lograr que la humanidad pueda dirigir cabalmente su propio desarrollo. En efecto, deberá permitir que cada persona se responsabilice de su destino con el fin de contribuir al progreso de la sociedad en que vive, fundamentando el desarrollo en la participación responsable de las personas y las comunidades.  La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas y por último aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.  Estos pilares no pueden limitarse a una etapa de la vida o a un solo lugar. Es necesario replantear los ámbitos de la educación-familia, escuela, comunidad, medios masivos – para que se complementen y articulen entre sí, con el fin de cada persona durante toda su vida, pueda aprovechar al máximo el contexto en constante enriquecimiento.  Igualmente, el desarrollo humano no puede ser concebido fuera de contexto, ocurre en un espacio y un tiempo determinado y la institución educativa hace parte de ello y es a la vez específico, está inmersa en un ambiente influido por factores sociales, económicos y culturales siendo transformadora del mismo; se constituye en un espacio vital e inmediato para el desarrollo del niño ya que es referente de pertenencia para él y amplía su marco de socialización.  El proceso pedagógico debe partir de la historia de vida y de significaciones de que la expresión de sus potenciales será cualitativamente distinta dependiendo de las expectativas, oportunidades y experiencias de aprendizaje que el medio les proporcione. Los niños y niñas están inmersos en un sistema cambiante de múltiples interacciones que conforman su espacio vital y como seres humanos desarrollan integralmente, por ello es necesario influir positivamente en los ámbitos familiar, comunitario, social e institucional para enriquecer con ello la cultura sobre la infancia y que sean comprendidos como una unidad total, en la que no es posible abordar una de sus dimensiones sin afectar las demás.  Por lo anterior, la educación Preescolar tiene una función especial que la hace importante por sí misma, tiene carácter propio y tiene en cuenta la maduración, el desarrollo y la socialización de niños y niñas de esta edad, sus principios y objetivos se diseñan en función de la educación de ellos, de sus necesidades, sus posibilidades, del momento del desarrollo en que se encuentran y principalmente de la consideración de que ellos son el eje de este proceso y sus principales protagonistas.  Según el artículo 15 de la Ley 115 General de Educación, se establece que la Educación Preescolar corresponde a la ofrecida al niño, para su desarrollo integral, en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. Fundamentados en lo anterior, nuestra Institución Educativa, quiere dar a conocer los fundamentos principales de la intervención pedagógica y educativa que se realiza en el Preescolar.  El Preescolar es el primer contacto del niño hacia un mundo nuevo de experiencias y conocimientos, en el cual va adentrándose, día a día, descubriendo sus capacidades y aptitudes, así como adquiriendo hábitos y formas de convivencia que le permitirán desarrollarse con aprendizajes vivenciales y relacionarse e interactuar con su entorno social.  En el Preescolar  de la I.E Jorge Eliécer Gaitán, acorde con los objetivos específicos de la educación preescolar, esbozados en el artículo 16 de la Ley General de Educación buscamos que los niños y las niñas desarrollen su autonomía, su socialización y sus diversas formas de expresión a través del lenguaje, del cuerpo, del pensamiento y la creatividad; expresándose libremente por medio de diversas metodologías enriquecidas con materiales y técnicas que les permitan adquirir aprendizajes significativos y formales en un ambiente armónico, motivador y seguro, con una organización de juegos y actividades propios de las etapas de desarrollo de los estudiantes, donde cada uno de ellos es gestor de su conocimiento.  Nuestra orientación metodológica tiene como propósito fundamental, el que los alumnos preescolares adquieran y enriquezcan, desde el inicio de su formación educativa, competencias para su desarrollo integral; formando niños críticos, reflexivos y creativos.  En este orden de ideas, la educación es un proceso complejo de formación permanente, personal, cultural y social, que implica una gran responsabilidad y que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, por lo que esta formación no puede ni debe dejarse aisladamente en manos de la escuela, de la familia, o de la comunidad, por el contrario, se hace necesaria la integración de estos tres estamentos, los cuales se constituyen en lo que es verdaderamente la comunidad educativa.  Nuestro preescolar en la búsqueda de la calidad de la Educación, pretende identificar y cualificar todos los procesos que contribuyan a la realización plena del individuo y a la satisfacción de las necesidades e intereses de la comunidad, ya que esto permite brindar alternativas de solución a los problemas educativos.  Es así como nuestro Plan de Estudios para Preescolar, tiene en cuenta a los niños como centro del proceso educativo, sus dimensiones afectiva, corporal, comunicativa, cognitiva, creativa, ética y actitudinal, dando a los educandos la posibilidad de una educación concebida desde la integralidad. |
| 1. **OBJETIVO DEL GRADO:**   **OBJETIVO GENERAL:**  Promover el desarrollo de las dimensiones del niño y la niña a través de experiencias significativas con sentido, que les posibilite conocimientos, interacciones, aprendizajes y la transformación de su entorno natural, familiar, social, étnico y cultural (Alcaldía de Medellín, 2014.P18)  **6.1. O OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR** Según la ley General de educación de 1994 en su artículo 16 los objetivos específicos de la Educación Preescolar son:  a. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.  b. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.  c. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.  d. La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.  e. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.  f. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.  g. estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.  h. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.  i. La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo, para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.  j. La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.  **INDICADORES DE LOGROS CURRICULARES PARA EL NIVEL PREESCOLAR**  **En la dimensión Afectiva**  **•**Muestra a través de sus acciones y decisiones un proceso de construcción de una imagen de sí mismo y disfruta el hecho de ser tenido en cuenta como sujeto, en ambientes de afecto y comprensión.  •Toma decisiones a su alcance por iniciativa propia y asume responsabilidades que llevan al bienestar en el aula.  •Participa en la elaboración de normas para la convivencia y se adhiere a ellas.  •Expresa y vive sus sentimientos y conflictos de manera libre y espontánea, exteriorizándolos a través de narraciones de historietas personales, proyectándolos en personajes reales e imaginarios, dramatizaciones, pinturas o similares.  **En la dimensión Ética**  •Participa, se integra y coopera en juegos y actividades grupales que permiten  reafirmar su yo.  •Manifiesta en su actividad cotidiana el reconocimiento y la aceptación de diferencias entre personas.  •Disfruta de pertenecer a un grupo, manifiesta respeto por sus integrantes y goza de aceptación.  •Colabora con los otros en la solución de un conflicto que presente en situaciones de juego y valora la colaboración como posibilidad para que todas las partes ganen.  **En la dimensión Corporal.**  •Reconoce las partes de su cuerpo y las funciones elementales de cada una.  •Relaciona su corporalidad con la del otro y la acepta en sus semejanzas y diferencias.  •Controla a voluntad los movimientos de su cuerpo, de las partes del mismo y realiza actividades que implican coordinación motriz fina y gruesa.  •Muestra armonía corporal en la ejecución de las formas básicas de movimiento, tareas motrices y la refleja en su participación dinámica en las actividades de grupo.  •Se orienta en el espacio y ubica diferentes objetos relacionándolos entre sí y consigo mismo. Aplica esta orientación a situaciones de la vida diaria.  •Expresa y representa corporalmente emociones, situaciones escolares y experiencias de su entorno.  •Participa se integra y coopera en actividades lúdicas en forma creativa, de acuerdo a su edad.  •Tiene hábitos adecuados de aseo, orden, presentación personal y alimentación.  **En la dimensión Comunicativa:**  •Comprende Textos orales sencillos de diferentes contextos tales como: descripciones, narraciones y cuentos breves.  •Formula y responde preguntas según sus necesidades de comunicación  •Hace conjeturas sencillas, previas a la comprensión del texto y de otras situaciones.  •Incorpora nuevas palabras a su vocabulario y entiende su significado.  •Desarrolla formas no convencionales de lectura, escritura y demuestra interés por ellas.  •Comunica sus emociones y vivencias a través de lenguajes y medios gestuales, verbales, gráficos y plásticos.  •Identifica algunos medios de comunicación y, en general, producciones culturales como el cine, la literatura y la pintura.  •Participa en diálogos y otras interacciones asumiendo e intercambiando diferentes roles.  •Utiliza el lenguaje para establecer diferentes relaciones con los demás.  •Disfruta con lecturas de cuentos, poesías y se apropia de ellos como herramientas para la expresión.  **En la dimensión Cognitiva:**  •Identifica características de objetos, los clasifica y los ordena dé acuerdo con distintos criterios.  •Compara pequeñas colecciones de objetos, establece relaciones tales como “hay más que...”,” hay menos que.”, “hay tantos como.”.  •Establece relaciones con el medio ambiente, con los objetos de su realidad y con las actividades que desarrollan las personas del entorno.  •Muestra curiosidad por comprender el mundo físico, el natural y social a través de la observación, la exploración, la comparación, la conformación y la reflexión.  •Utiliza de manera creativa sus experiencias, nociones y competencias para encontrar caminos de resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana y satisfacer sus necesidades.  •Interpreta imágenes, carteles, fotografías y distingue el lugar y función de los bloques de texto escrito, aún sin leerlo convencionalmente.  •Relaciona conceptos nuevos y otros ya conocidos.  **En la dimensión Actitudinal y valorativa:**  •Muestra a través de sus acciones y decisiones un proceso de construcción de una imagen de sí mismo y disfruta el hecho de ser tenido en cuenta como sujeto, en ambientes de afecto y comprensión.  •Disfruta de pertenecer Participa, se integra y coopera en juegos y actividades grupales que permiten reafirmar su yo.  •Manifiesta en su actitud cotidiana el reconocimiento y la aceptación de diferencias entre las personas a un grupo, manifiesta respeto por sus integrantes y goza de aceptación.  •Toma decisiones a su alcance por iniciativa propia y asume responsabilidades que llevan al bienestar del aula.  •Participa en la elaboración de normas para la convivencia y se adhiere a ellas.  •Expresa y vive sus sentimientos y conflictos de manera libre y espontánea, exteriorizando a través de narraciones de historietas personales, proyectándolos en personajes reales e imaginarios, dramatizaciones, pinturas o similares.  •Colabora con los otros en la solución de un conflicto que se presente en situaciones de juego y valora la colaboración como posibilidad para que todas las partes ganen.  **En la dimensión Estética:**  •Demuestra sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con los demás con la naturaleza y con su entorno.  •Explora diferentes lenguajes para comunicar su visión particular del mundo, utilizando materiales variados.  **En la dimensión Ética:**  -Muestra interés y participa gozosamente en las actividades grupales.  •Participa, valora y disfruta de las fiestas, tradiciones, narraciones, costumbres y experiencias culturales propias de la comunidad.  **NOTA: Estos indicadores de logro fueron sacados de la resolución 2343 de junio 5 de 1996 por el cual se rige el Nivel Preescolar** |
| 1. **MARCO LEGAL:**   La Constitución del 91 dio paso a la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) y con ella al establecimiento de una educación preescolar. Según el artículo 15: “La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas”. Sobre esta base, las niñas y niños mayores de cinco años transitan de los hogares infantiles, hogares comunitarios y jardines infantiles a los colegios oficiales y la educación de la primera infancia empieza a tener un importante desarrollo. A ello contribuyen disposiciones que despliega la Ley 115 como las siguientes:  • Artículo 6 del Decreto 1860 de 1994: Establece que la educación preescolar está dirigida a las niñas y niños menores de seis años, que ocurre antes de iniciar la educación básica y se compone de tres grados, siendo los dos primeros una etapa previa a la escolarización obligatoria y el tercero obligatorio.  • El mismo artículo afirma que corresponde a la Nación y a las entidades territoriales apoyar especialmente esta educación, y al MEN organizar y reglamentar un servicio que proporcione elementos e instrumentos formativos y crear condiciones de coordinación entre quienes intervienen en este proceso educativo.  • Resolución 2343 de 1996: Formula los indicadores de logros curriculares para los tres grados del nivel de preescolar, teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo humano (corporal, comunicativo, cognitivo, ético, actitudes y valores, y estético), a diferencia de los indicadores para los otros niveles del sistema educativo que se plantean por áreas obligatorias y fundamentales. Así mismo, establece los lineamientos pedagógicos para la educación preescolar.  • Decreto 2247 de 1997. Dicta normas referentes a la prestación del servicio del preescolar tanto para las instituciones estatales como privadas:  -La educación preescolar tiene tres grados prejardín, jardín y transición, dirigidos a niños y niñas de tres, cuatro y cinco años respectivamente.  -El grado cero es equivalente al grado Transición y es obligatorio.  -Los principios de la Educación Preescolar son: integralidad, lúdica y participación  -Los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico-pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano.  En Colombia se han logrado avances significativos en educación preescolar relacionados con la prestación del servicio, la publicación del código de infancia y adolescencia, los lineamientos curriculares de preescolar, el decreto 2247 de 1997, la resolución 2343 de 1996, la política pública por los niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años de 2006, la guía operativa 35 de 2009, el documento 13 de 2010: Aprender y jugar, instrumento diagnóstico de competencias básicas en transición, entre otros, que se han convertido en una guía para que las instituciones educativas puedan prestar el servicio de forma eficiente y con calidad.  **-**Lineamientos curriculares de preescolar de 1998: presenta la propuesta pedagógica de grado. Plantea el desarrollo integral de los niños a través del trabajo por proyectos lúdico-pedagógicos.  -Ley 1098 de noviembre 8 de 2006: Por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia. El congreso de Colombia, decreta libro I La protección integral. Título I Disposiciones generales Capítulo I Principios y definiciones.  En el país, la atención y educación formal de los niños y las niñas entre los tres y los seis años de edad es relativamente reciente, sin embargo, en este corto período de tiempo han sucedido hechos significativos que han afectado, de manera positiva, su calidad de vida.  -Ley 1075 de 2015: capítulo 2, parte 3 se refiere a la reglamentación de la educación preescolar, básica y media en los aspectos pedagógicos y organizacionales generales, prestación del servicio educativo, organización general, orientaciones curriculares y disposiciones finales.  -Expedición currículo el plan de estudios de la educación preescolar 2014: orienta a las docentes sobre lo que deben enseñar, tomando como referentes los estándares de competencias y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.  -Derechos básicos de aprendizaje 2016: presenta los saberes estructurantes que deben construir las niñas y los niños durante su paso por el grado de transición.  -Decreto 1421 del 29 de agosto 2017, por el cual se reglamenta en el marco de la Educación Inclusiva la atención Educativa a la población con discapacidad.  -Bases curriculares para la Educación Inicial y Preescolar, este documento retoma elementos del escrito elaborado por la Universidad de Antioquia en el marco del Contrato Interadministrativo No.0803 de 2016 suscrito con el Ministerio de Educación Nacional. Así mismo, desarrolla los planteamientos expuestos en los Referentes Técnicos para la Educación Inicial en el Marco de la Atención Integral, elaborados por el Ministerio de Educación Nacional en 2014, y en los Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión elaborado por la Comisión Intersectorial de Primera Infancia en 2013 |
| 1. **MARCO CONCEPTUAL**   **REFERENTES CONCEPTUALES**  Desde la constitución Nacional de 1991 menciona que se debe ofrecer la educación Preescolar al niño menor de 7 años.  En los proyectos se trabajaron las dimensiones que establece la ley 115 de 1994 artículo 73, donde se habla de los lineamientos curriculares para el nivel preescolar. Según lo expuesto en la ley 115 se establece en el decreto 2247 de 1977, capítulo segundo sobre sobre orientaciones curriculares, el artículo 11 nos habla sobre los principios de la Educación Preescolar que son : la Integridad, participación y lúdica.  Artículo 8 habla del ingreso a cualquiera de los grados de Educación Preescolar no estará sujeto a ningún tipo de pruebas de examen de admisión, o examen psicológico o de conocimientos o consideraciones de raza, sexo y religión condición física o mental  En el Art. 12 nos habla sobre los procesos curriculares que se deben desarrollar mediante la ejecución de Proyectos lúdicos Pedagógicos y de actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano: corporal, cognitivo, afectivo, comunicativo, ético, estético, actitudinal y valorativo; los ritmos de aprendizaje, las necesidades o talentos excepcionales y las características étnicas culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad  El Art. 13 hace referencia a que debemos tener en cuenta para la organización y desarrollo de las actividades y de los proyectos lúdico pedagógicos en las instituciones.  Para el nivel preescolar nos habla en el Art. 14 sobre la evaluación, esta debe ser integral, sistemática, permanente, participativa y cualitativa.  Decreto 2082 de noviembre 18 de 1996 por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales  Decreto 230 del 11 de febrero de 2002 por el cual se imparten orientaciones curriculares de evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional.  Decreto 1850 de 13 de agosto de 2002 por el cual se reglamenta la organización de jornada escolar y la jornada laboral de directivos y docentes de las Instituciones Educativas.  Ley 1098 de 2006 (Ley de infancia y adolescencia).  Proyecto de Educación Ambiental. Decreto 1743 de 1994. Ley 181 de 1995.  Cátedra de estudios afro colombianos en los establecimientos educativos del país. Circular 23 del 23 de julio de 2010. Decreto 1122 de 1998. Ley 70 de 1993.  Proyecto sobre Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Ley 1620 de 2013, decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013.  Proyecto sobre formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones. Ley 769 de 2002, Artículo 56. Ley 769 de 2002, Artículo 56.  Proyecto sobre civismo, protección del ambiente, educación para la democracia, educación sexual. Ley 1029 del 2006.  Proyecto sobre Emprendimiento. Ley 1014 de enero de 2006.  Proyecto sobre urbanidad y civismo. Ley 1013 de 2006.  Educación para la democracia y Constitución Política. Ley 107 de 1994 - artículos 1º, 2º, 8º.  Proyecto de aprovechamiento del tiempo libre, la recreación o el deporte. Ley 181 de 1995.  **Artículo 17. Grado Obligatorio**: El Nivel de educación Preescolar comprende, como mínimo, un (1) grado obligatorio en los establecimientos educativos estatales para niños menores de seis (6) años de edad .  **Jornada y horario escolar**: “Los niños de Preescolar deben trabajar en jornadas de cuatro (4) horas diarias, efectivas, para un total de veinte (20) horas semanales y ochocientas (800) anuales” .  **DISTRIBUCIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR**  La intensidad horaria en el grado transición no se relaciona de la misma manera que en los grados de básica, media y secundaria, debido que a pesar de tener un horario, las dimensiones se trabajan diariamente y de forma integrada.  En el Preescolar de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán la jornada se cumple en dos horarios : 7:30 a.m. a 11:30 a.m y en la tarde de 1:00 a 5:00 p.m.  La jornada se distribuye teniendo en cuenta las formas de trabajo del nivel Preescolar así:  **Actividad Básica Cotidiana (ABC)**  A través del A.B.C. se hacen sugerencias a los niños y niñas para el mejoramiento de su convivencia al interior del aula, en los descansos y fuera de la institución. Entre los objetivos del A.B.C. se encuentran:  •Estimular la seguridad en los niños para la actuación cotidiana del aula (desarrollo de actividades).  •Fomentar valores necesarios en la relación con los demás (solidaridad, cooperación, autoestima, respeto, escucha, amistad, etc.)  •Destacar acontecimientos, noticias y eventos especiales.  •Para la Actividad Básica Cotidiana se propone la siguiente Saludo, oración, control de asistencia, Noticia del día, Canción, Hora del cuento, Compromiso, Aseo personal y del aula, Despedida.  La Actividad Básica Cotidiana tiene una duración aproximada de 45 minutos, pues depende de la motivación de los niños, del interés y nivel atencional, así como del tiempo para el aprendizaje de la canción, oración, y/o comentarios acerca de la noticia del día.  **Juego Libre**  En esta forma de trabajo, se le permite a los niños y las niñas, elegir su juego entre varios que se le proponen, de tal manera que se pueda rescatar la autonomía tan importante para su normal desarrollo. Cuando los niños y niñas participan del juego de manera espontánea, se les está permitiendo familiarizarse con el ambiente, tener iniciativas, expresarse con libertad, tener responsabilidad frente al material que han seleccionado, compartir con los demás, demostrar sus habilidades y compartir lo que saben con sus compañeros, comentar sus vivencias y tener auto- dominio.  Para el momento del Juego libre se implementan rincones (mesas de trabajo) que el docente ha concertado con sus alumnos teniendo en cuenta la variedad con base en las dimensiones del desarrollo. Este momento tiene una duración de 45 minutos.  Para llevar a cabo el juego libre, se cuenta con casi todo el material de que dispone el aula, en tal sentido, el material se puede clasificar, de acuerdo con las dimensiones del desarrollo así:  –Dimensión Estético: (Música, literatura, plástica, dramática).  –Dimensión Cognitiva: (juegos de construcción, juegos de encaje, juegos de atención, Juegos de seriación, clasificación, entre otros)  –Dimensión Corporal: (Material para el desarrollo de la motricidad fina y material para el desarrollo de la motricidad gruesa).  –Dimensión Comunicativa: (Material audio-visual, Material impreso)  **Actividad de Proyecto**  El proyecto se define como el proceso de construcción e investigación colectiva y permanente de relaciones, conocimientos y habilidades que se va estructurando a través de la búsqueda de respuestas a preguntas y problemas que surgen del entorno y la cultura. En esta experiencia, el grupo escolar, se conforma como un equipo que investiga, explora y plantea hipótesis en busca de diferentes alternativas, y el niño se constituye en un ser cognoscente, participante, activo, sensible e imaginativo. Ambas situaciones deben potenciar el conocimiento y estimular la socialización.  Para la organización y desarrollo de sus actividades y de los proyectos lúdicos – pedagógicos, según el artículo 13 del Decreto 2247 de 1997, las instituciones educativas deberán atender las siguientes directrices:  “La identificación y reconocimiento de la curiosidad, las inquietudes, las motivaciones, los saberes previos, las experiencias y talentos que el educando posee, producto de su interacción con su entorno natural, familiar, social, étnico y cultural, como base para la construcción de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos.  La generación de situaciones recreativas, vivenciales, productivas y espontáneas, que estimulen a los educandos a explorar, experimentar, conocer, aprender del error y del acierto, comprender el mundo que los rodea, disfrutar de la naturaleza, de las relaciones sociales, de los avances de la ciencia y de la tecnología.  La creación de situaciones que fomenten en el educando el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima, autonomía, la expresión de sentimientos, emociones, la construcción y reafirmación de valores.  La creación de ambientes lúdicos de interacción y confianza en la institución y fuera de ella que posibiliten en el educando la fantasía, la imaginación y la creatividad en sus diferentes expresiones, como la búsqueda de significados, símbolos, nociones y relaciones.  El desarrollo de procesos de análisis y reflexión sobre las relaciones e interacciones del educando con el mundo de las personas, la naturaleza y los objetos, que propicien la formulación y resolución de interrogantes, problemas, conjeturas y el enriquecimiento de sus saberes.  La utilización y el fortalecimiento de medios y lenguajes comunicativos apropiados para satisfacer las necesidades educativas de los educandos pertenecientes a los distintos grupos poblacionales, de acuerdo con la constitución y la ley.  La creación de ambientes de comunicación que favorezcan el goce y uso del lenguaje como significación y representación de la experiencia humana, y propicien el desarrollo del pensamiento como la capacidad de expresarse libre y creativamente.  La adecuación de espacios locativos acordes con las necesidades físicas y psicológicas de los educados  La articulación de los proyectos obligatorios con el desarrollo del plan de cada uno de los niveles que ofrece la institución  La actividad de proyecto propicia momentos de participación, investigación dirigida y construcción del conocimiento. La duración de la actividad de proyecto está determinada por la motivación de los niños, sin embargo, se tiene predestinado un tiempo de aproximadamente 1 hora.  **Actividad Grupal**  Mediante la Actividad grupal se busca desarrollar la autonomía en los niños y niñas, y para tal efecto se proponen actividades en las cuales se promueven valores, se construyen normas para el trabajo en equipo y se crea un ambiente generador de sentido de grupo. Teniendo en cuenta lo anterior, en las diversas actividades, los niños deben exponer su punto de vista y escuchar el de sus compañeros para en equipo tomar las decisiones que apunten al bien común, estimulando así la participación de en la solución de problemas.  En el desarrollo de las actividades de grupo cada integrante tiene una responsabilidad específica, haciéndoles notar que la participación de todos y cada uno es importante para lograr las metas.  Algunos ejemplos: La elaboración de un muñeco gigante, Cuidado del jardín, Preparación de un alimento, Elaboración de un mural o material, Organización y desarrollo de una fiesta o paseo, Juegos, bailes, Dinámicas etc.  **Trabajo con comunidad**  Esta forma de trabajo que se propone desde el currículo, busca involucrar a la familia y la comunidad, para propiciar acercamiento de estas con la institución, siempre buscando favorecer al niño en una dimensión integral.  **Para el trabajo comunitario los docentes deben:**  -Generar ambientes que promuevan la participación de los padres en el proceso académico y formativo de sus hijos.  -Recuperar espacios de integración que inviten al conocimiento e identificación de situaciones relacionadas con sus hijos.  -Promover actividades lúdico-recreativas para dinamizar los proyectos.  El trabajo comunitario de la institución se propone mediante el aprovechamiento de 2 elementos que son claves para el proceso del grupo. De un lado se encuentran los talleres con padres, en los que se informará sobre cada proyecto y de otro lado está el proyecto: “libro Viajero”, mediante el cual se involucra a la familia de todos y cada uno de los alumnos que componen el grupo  Para esta forma de trabajo el tiempo destinado diariamente con una actividad específica y al final de la semana media hora con la participación del padre de familia.  **Actividades Complementarias**  Como actividades complementarias al proceso pedagógico y que involucran la participación de cada uno de los estamentos educativos tenemos:  **Libro Viajero**  Es un libro mágico que va de casa en casa llevando sorpresas de cada niño y familia. En éste los padres y los niños cuentan la historia familiar y además comparten oraciones, canciones, anécdotas y mensajes significativos.  Esta esta estrategia se ha integrado al proyecto “Prevención temprana de la agresión” reflexionando sobre un tema relacionado con la violencia y la agresión, también al proyecto de ética y valores institucional, cuyo tema central ha sido el proyecto de vida de los niños.  **Hora del cuento:**  Todos los días después del descanso, los niños pueden disfrutar de la lectura de cuentos, con esta estrategia se fomenta la escucha, atención y el gusto por los libro.  **Salidas pedagógicas:**  Son actividades donde el niño, aparte de que disfruta de un momento de recreación, también está adquiriendo conocimientos para su formación intelectual, se realizan de acuerdo a las necesidades de ellos o a la disposición y oferta de estas.  **Recetario familiar**  Es una actividad que involucra la familia. Todos los niños de preescolar quieren experimentar, mezclar, aprender sobre los cambios físicos y químicos de las sustancias, para ellos cocinar también es jugar, aprender y una forma exquisita de compartir. Cada semana se comparten recetas sencillas. Los niños lucen el gorrito de chef.  **Ahorro**  Los niños deben aprender la importancia del ahorro, para cumplir metas, en nuestro preescolar tenemos a chanchi, con quien fomentamos la cultura del ahorro. Los niños aportan voluntariamente dinero cada vez que quieran. En octubre se comparte un delicioso helado como fruto de este ahorro.    **Escuela de Padres**  Son espacios de reflexión donde papá y mamá aprenden cosas nuevas acerca del desarrollo de los niños, de cómo educarlos mejor y muchos otros temas de interés para ellos. Son espacios apoyados por profesionales y expertos en educación.  En el Capítulo l. Artículo 15 de la Ley General de Educación, se define la educación preescolar como: "La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológicos, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógica y recreativas."  Desde esta perspectiva el preescolar de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán sede Medellín ha querido plantear un Proyecto Lúdico Pedagógico, acorde a los nuevos tiempos y modelos pedagógicos, en concordancia con los lineamientos que para tal fin ha establecido el Ministerio de Educación Nacional, en el nivel específico de la educación preescolar, basa su aspecto legal en la Constitución Política de Colombia, donde se define al país como la sociedad y el ciudadano que se quiere formar y define cuales son las instituciones que lo hacen posible en la Ley General de Educación, es así como en su artículo primero define " La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes"; es por esto que en Colombia partiendo del concepto de desarrollo integral se pretende una formación humana y social íntegra que garantice un individuo que esté en concordancia con su entorno, teniendo en cuenta la pluralidad étnica, cultural y geográfica del país.  Teniendo en cuenta el mundo al que tenemos que enfrentarnos en este siglo XXI, la educación no puede ser ajena a estos cambios, y que tal motivo, requiere de unos pilares fundamentales en los que se construya el nuevo individuo que requiere la sociedad de hoy.  Es por eso que tenemos que tener en cuenta que el proceso de adquisición de conocimientos para el ser humano no concluye nunca, se nutre de todo tipo de experiencias que éste tenga y requiere de unos instrumentos que le posibiliten comprenderse así mismo, a los demás y al mundo que lo rodea; influir sobre su propio entorno, participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas.  **PRINCIPIOS DEL NIVEL PREESCOLAR.**  El decreto 2247 de 1997 en el Capítulo II, con relación a las orientaciones curriculares, contempla como principios de la educación preescolar, la integralidad, la participación y la lúdica.  **Principio de integridad:** “Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, social, étnico y cultural.”  Lo anterior implica que toda acción educativa, en el preescolar, debe abarcar las dimensiones del desarrollo del niño para potencial izarlas y alcanzar niveles de humanización necesarios para su desenvolvimiento en sociedad como ser humano digno, pleno, autónomo y libre.  **Principio de participación:** “Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencia, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de la familia y los demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso grupal y personal.”  Este principio hace relación a la importancia de la vinculación activa, consciente y permanente de la familia, la sociedad y el estado, como comunidad educativa, para garantizar el desarrollo armónico e integral de los niños y niñas y el ejercicio pleno de sus derechos.  **Principio de lúdica:** “Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas. Asimismo, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afecto, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar.  Se debe comprender también quienes son los niños que ingresan al nivel de Educación Preescolar y al hacerlo se hace necesario la comprensión de las dimensiones de su desarrollo, desde su propia individualidad, pero que se manifiestan según las condiciones del medio socio cultural de su entorno.  **DESARROLLO DEL NIÑO.**  A continuación se presenta una visión global del desarrollo del niño, en la que se registran algunas ideas que se espera ofrezcan elementos para una mayor comprensión sobre la edad preescolar y de acuerdo a las dimensiones de su desarrollo, ya que su evolución se lleva a cabo en estos procesos, pero no son independientes sino complementarios en sus diferentes etapas del desarrollo, esto puede entenderse como un proceso gradual de cambios que le ocurren al niño y que le van haciendo progresar en cantidad y en calidad. En cantidad por el aumento celular y en calidad por la especialización en las funciones de las diferentes partes del cuerpo. De los cinco a los seis años. Entre los 5 y los 6 años se caracteriza porque son más apacibles, ha desaparecido la conducta desorbitada de los 4 años. (Inestable - inquieto).  Suele ser discreto, estable, bien ajustado, es amigable, no exige demasiado de su relación con los demás, es comprensivo.  **Dimensión Afectiva:**  Es alegre de vivir en el mundo de aquí y ahora. Tiene espíritu de cooperar y deseo de aprobación de los demás.  Se esfuerza por ordenar las cosas y progresivamente va consiguiendo mejores resultados.  Le gusta ayudar en las tareas domésticas.  En cuanto a la autonomía, necesita supervisión del adulto para la mayoría de las tareas como lavarse los dientes o ducharse.  El niño ya puede imaginar sin actividad, crea compañeros de juego imaginarios que sumará a sus amistades reales.  Entre sus juegos favoritos están los de dramatización y roles que lleva a cabo con otros niños. También los de práctica sensoriomotora (actividad física) de los que disfruta simplemente por las sensaciones que provocan.  Comprende la necesidad de compartir juguetes y lo pone en práctica con mayor frecuencia a medida que cumple años.  En ocasiones, la búsqueda de protagonismo se lleva a cabo de manera inadecuada, saltándose las normas o no haciendo caso a las indicaciones del adulto.  Comienza a conocer la diferencia entre presente y pasado y va tolerando la necesidad de posponer la satisfacción de deseos.  Una adecuada regulación emocional y mayor tolerancia a la frustración ayudarán a conseguir este objetivo.  Los niños son muy observadores y muchos de los avances se producen por el modelado de las personas significativas.  Los niños copian lo que ven, ya sea esta la intención del adulto o no.  Son capaz de enfrentar pequeños desafíos, que ayudan a aceptar que no siempre se puede conseguir aquello que se desea.  Imita las emociones de los otros.  Establece un vínculo muy afectivo “el apego y los celos” con las personas que son significativas para él.  El niño aprende a decodificar las expresiones emocionales no verbales de los adultos y las demás personas.  El niño reacciona emocionalmente a la valoración que los adultos hacen al producto de su actividad.  Existe una gran necesidad de establecer relaciones con personas significativas; como padres, maestros, hermanos para compartir experiencias, recibir caricias atenciones, etc.  El juego es una actividad privilegiada para el desarrollo afectivo. Con el juego el niño aprende a controlar sus impulsos emocionales, a considerar a los otros, a cooperar con los demás.  Surge aún de manera incipiente los sentimientos de amistad, el amigo es aquel con quien se juega o tiene juguetes atractivos todavía no está presente la reciprocidad.  Se desarrollan nuevos sentimientos como el de la responsabilidad porque se le presentan nuevas exigencias acorde a su condición de alumno  Surgen nuevos vínculos sociales con el grupo de niños, el maestro y todo lo vinculado a la escuela  Es más reservado en la expresión de sus emociones, las vive más intensamente, podríamos decir que reprime las expresiones impulsivas porque conoce que dentro del contexto escolar se censura las respuestas impulsivas.  La capacidad de realizar inferencias acerca de los sentimientos de otros es más compleja, porque cognitiva y actitudinalmente pueden colocarse en perspectiva ajena porque disponen de una variedad de experiencias afectivas que le permiten entender estados que antes no entendían.  Se forman los sentimientos morales como la responsabilidad y el compañerismo del grupo.  Se identifica el autocontrol en la expresión de las emociones.  Una de las grandes contradicciones es la necesidad de ser amado y a su vez el temor de ser descubierto como necesitado de afecto.  Uno de los cambios significativos es la lucha por la autonomía, por el derecho a elegir sus propios caminos, sus propias metas.  Busca insistentemente modelos sociales a quienes seguir, admirar y esto le da el impulso para avanzar.  El niño comprende el significado del objeto, aunque emplee algunos en reemplazo de otros, mientras juega.  El niño se hace más independiente, comienza a interactuar con otros niños y con otros núcleos sociales diferentes a la familia.  **Dimensión Corporal:**  Su perfil postural es satisfactorio, gracias al desarrollo de los sistemas equilibrados y al ajuste óseo, muscular, articular.  Son capaces de correr y saltar como unidad motriz, hacia adelante y con un paso alargado.  Es hábil y audaz, le gusta trepar, manejar rectas, curvas y diagonales.  Esta edad es propicia para la enseñanza de la danza y pruebas físicas.  Posee habilidad física y motriz.  Arrojan con dirección y puntería, dominando varias formas básicas para hacerlo.  Trepan en cuanto aparato o construcción se encuentre, se cuelgan o balancean por breves lapsos.  Pueden correr a la par de una pelota que rueda, regulando su velocidad.  Participa, se integra y coopera en actividades lúdicas en forma creativa, de acuerdo a su edad.  Tiene hábitos adecuados de aseo, orden y presentación personal.  Controla a voluntad movimientos de su cuerpo.  Realiza actividades que implican coordinación motriz fina y gruesa.  Reconoce y participa en actividades de tiempo y espacios distintos.  **Dimensión Comunicativa:**  Sus respuestas son más ajustadas a lo que se le pregunta.  Le gustan los cuentos largos y contados por capítulos.  Relata historias mezclando ficción y realidad.  Se interesa por las palabras nuevas y su significado.  No le interesan las respuestas que no le satisfagan.  Crea personajes y los dota de movilidad.  Le gusta hablar de sí mismo.  Es capaz de narrar un cuento.  Hay mayor reflexión en su modo de hablar.  Crea y participa en diálogos, comunicando y expresando sentimientos y emociones.  Disfruta la lectura de textos y se apropia de ellos como herramienta para la expresión.  Incorpora y utiliza los medios de comunicación en su vida cotidiana.  Utiliza el lenguaje de manera diversa para establecer relaciones con los demás.  **Dimensión Cognitiva:**  Realizan sus propias observaciones.  Conoce las voces onomatopéyicas de los distintos animales y se interesan por sus formas.  Su atención es más intensa, es capaz de tenerla durante 30 o 40 minutos.  Iguala y clasifica objetos en forma espontánea.  Memoriza poesías y canciones más largas y conceptos más sencillos.  Ejecuta órdenes complejas.  Integra, comprende y relaciona conceptos nuevos con los ya conocidos.  Interpreta y concluye frente a imágenes y textos escritos.  Analiza e interpreta contextos y los relaciona con su vida cotidiana.  Utiliza, describe y explica la funcionalidad de elementos tecnológicos.  **Dimensión Ética, Actitudes y Valores:**  Se relaciona fácilmente con otras personas.  Le agrada cuidar y enseñar juegos a sus hermanitos o amiguitos menores que él.  Se mantiene en actividad la mayor parte del día.  Reconoce lo propio y lo ajeno.  Empieza a comprender que no todas las personas piensan y se comportan como él.  Es capaz de ceder un lugar y un turno sin malestar.  Se dirige a la maestra para pedirle materiales, contarle sus experiencias o para mostrarle sus trabajos.  Imita situaciones de la vida del adulto.  Es a esta edad en que el niño tiene mayor socialización.  Juegan generalmente en grupo de tres y cuatro.  La composición de los grupos cambia rápidamente.  Poco juego solitario, frecuente juego paralelo.  Es muy sensible al elogio y castigo.  Presenta independencia y sociabilidad.  Le gusta ir al baño cuando hay otros con él, para satisfacer una nueva curiosidad que empieza a surgir en su parte sexual.  A veces se comporta mal deliberadamente, para provocar reacciones sociales con los demás.  Prefiere la compañía de su mismo sexo.  Juega con grupos numerosos y le gusta mantener la unidad grupal.  Colabora con los demás en la solución de sus conflictos.  Demuestra sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con la naturaleza y el entorno.  Acepta y cumple las normas establecidas en los diferentes roles.  Expresa y vive sus sentimientos de manera libre y espontánea; las exterioriza a través de narraciones, historietas y otras formas de expresión.  Refuerza y practica la solidaridad con sus compañeros.  **Dimensión Estética.**  Al dibujar se concentra en la representación de un sólo detalle.  La interpretación de su dibujo es subjetiva e individualista.  Desarrolla el sentido auditivo llevando el ritmo de algunas canciones.  Le gustan los juguetes que le ayudan a construir situaciones y cosas.  Anteriormente el niño preguntaba muchas cosas, pero ahora se ha vuelto definitivamente “preguntón” “¿por qué llueve?” R/ “porque las nubes tienen agua en góticas, “¿por qué tienen agua?” R/ “porque de eso están hechas”, “¿por qué están hechas así?” R/ “por…porque así estuvieron”, “¿Cuándo?”, R/ “siempre”, “¿pero por qué?”.  Al adulto a veces desespera con tanta pregunta y le dice: “no preguntes más por favor” pero posteriormente seguirá contestando las preguntas del niño pues comprende lo importante que es su respuesta. Sabe que si el niño pregunta es porque tiene la seguridad para hacerlo y porque confía en su respuesta; para el niño en esta edad el adulto es fuente de sabiduría.  Como los movimientos del niño son ahora más coordinados, el adulto le proporciona y comparte juegos y situaciones en las que pueda afinar sus logros motrices: laberintos en el piso, correr hacia la meta, lanzar objetos hacia la meta, caminar en puntas de pies, caminar como animales, brincar dentro y fuera de un círculo, jugar balón aplicando regla del juego, caminar con un recipiente en la mano, bailar cambiando de ritmo, etc.  La comunicación es ahora más estrecha porque el niño narra en secuencias ordenadas y emplea frases completas. El adulto entonces dialoga sobre los temas que al niño le inquietan, le escucha y le responde, amplía el contenido y discute sus puntos de vista.  Debido a que el niño ahora le importa más la opinión que de él se tenga, el adulto le explica más en detalles las cosas, le da argumentos pero valora también las opiniones infantiles.  Si el niño ha logrado independencia hacia los cinco años, le agradará bañarse y vestirse sin ayuda, además se ofrecerá a realizar tareas de la vida cotidiana y disfrutará de momentos de juego libre, de intimidad.  En esta edad tiene gran importancia el dominio que el niño tiene del lenguaje, el manejo de su cuerpo, el conocimiento de la ubicación de las cosas, tanto a partir de su cuerpo, como de manera independiente la relación entre las cosas: arriba-abajo, delante-detrás, debajo-encima, etc. Además son importantes las actividades de agrupación de objetos por tamaño, forma, textura, color, consistencia, entre otros.  La capacidad del niño permite ahora una relación más abierta con el adulto, el cual a la vez le expresa tanto sus sentimientos positivos como negativos para sugerirle al niño que lo haga de igual manera. Aun cuando a nivel de desarrollo no hay fórmulas mágicas, puede decirse que de haberla lo que vale con los niños es siempre contestarles la verdad de manera sencilla y manifestarle, cuando se dé el caso, el desconocimiento que tenemos sobre algunos temas; con ello, aun cuando nos parezca triste, le vamos al niño despojando del convencimiento de que no somos omnipotentes. Lo anterior le permite al niño “crecer” intelectual y afectivamente porque encuentra un mundo que se le muestra inacabado con interrogantes y problemas en los cuales él tendrá la posibilidad de intervenir y aportar. En resumen un mundo que le estimula y le desafía su curiosidad. |
| 1. **METODOLOGIA**   Es importante destacar que el niño, además de ser el centro del proceso educativo debe considerarse como ser único, capaz de conocer, sentir, opinar, discernir, decidir plantear problemas y buscar posibles soluciones, motivado e interesado por explorar su medio, descubrir rotaciones, etc.; llega por lo tanto a la escuela con un cúmulo de conocimientos o experiencias previas, que son la base de sus construcciones posteriores, elementos estos que deben ser tenidos en cuenta para realizar un trabajo significativo y enriquecedor.  La estrategia metodológica que se utilizará es el trabajo por proyectos pedagógicos por considerar que facilita el logro de los fines y objetivos del nivel preescolar y en este caso del grado transición y que permite aprovechar los conocimientos previos y las inquietudes del niño.  El proyecto pedagógico es un proceso de construcción colectiva y permanente de relaciones, conocimientos y habilidades que se van estructurando a través de la búsqueda de soluciones a preguntas y problemas que surgen del entorno y la cultura de los cuales el grupo y el maestro hacen parte para su realización se hace necesario además de tener en cuenta las necesidades específicas de los niños, una planeación, estructuración y desarrollo de los mismos donde debe darse respuesta al por qué, al qué, al cómo, al para qué, y al cuándo del quehacer educativo, con miras a satisfacer las expectativas de la comunidad y de cada estudiante.  Tiene como objetivo propiciar una visión integrada y amplia de sí mismo y de su realidad donde se determinan temas alrededor de los cuales se integran diversos objetivos que se logran con múltiples experiencias concretas.  Según el decreto 2247, Capítulo II, artículo 13. Para la organización y desarrollo de las actividades y proyectos lúdicos – pedagógicos, se deben atender las siguientes directrices:   * La identificación y el reconocimiento de la curiosidad, las inquietudes, las motivaciones, los saberes, experiencias y talentos que el educando posee, producto de su interacción con sus entornos natural, familiar, social, étnico y cultural, como base para la construcción de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos. * La generación de situaciones recreativas, vivenciales, productivas y espontáneas, que estimulen a los educandos a explorar, experimentar, conocer, aprender del error y del acierto, comprender el mundo que los rodea, disfrutar de la naturaleza, de las relaciones sociales, de los avances de la ciencia y de la tecnología. * La creación de situaciones que fomenten en el educando el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima y autonomía, la expresión de sentimientos y emociones, y la construcción y reafirmación de valores. * La creación de ambientes lúdicos de interacción y confianza, en la institución y fuera de ella, que posibiliten en el educando la fantasía, la imaginación y la creatividad en sus diferentes expresiones, como la búsqueda de significados, símbolos, nociones y relaciones. * El desarrollo de procesos de análisis y reflexión sobre las relaciones e interrelaciones del educando con el mundo de las personas, la naturaleza y los objetos, que propicien la formulación y resolución de interrogantes, problemas y conjeturas y el enriquecimiento de sus saberes. * La utilización y el fortalecimiento de medios y lenguajes comunicativos apropiados para satisfacer las necesidades educativas de los educandos pertenecientes a los distintos grupos poblaciones, de acuerdo con la constitución y la ley. * La creación de ambientes de comunicación que favorezcan el goce y uso del lenguaje como significación y representación de la experiencia humana, y propicien el desarrollo del pensamiento como la capacidad de expresarse libre y creativamente. * La adecuación de espacios locativos, acordes con las necesidades físicas y psicológicas de los educandos, los requerimientos de las estrategias pedagógicas propuestas, el contexto geográfico y la diversidad étnica y cultural. * La utilización de los espacios comunitarios, familiares, sociales, naturales y culturales como ambientes de aprendizajes y desarrollo biológico, psicológico y social del educando. * La utilización de materiales y tecnologías apropiadas que les faciliten a los educandos el juego, la exploración del medio y la transformación de este, como el desarrollo de sus proyectos y actividades. * El análisis cualitativo integral de las experiencias pedagógicas utilizadas, de los procesos de participación del educando, la familia y la comunidad, de la pertinencia y calidad de la metodología, las actividades, los materiales, y de los ambientes lúdicos y pedagógicos generados.   Buscando la integralidad de los niños y niñas se proponen cuatro aprendizajes fundamentales, que a través de la vida serán los pilares del conocimiento:  **APRENDER A CONOCER:** Este prototipo de aprendizaje puede considerarse a la vez, medio y finalidad de la vida humana. Como medio, consiste en aprender a comprender suficientemente el medio que nos rodea, para vivir con dignidad y desarrollarse tanto profesional como socialmente y como fin, el tener la posibilidad de comprender, conocer y descubrir; aprender a conocer supone, aprender a aprender para aprovechar las posibilidades que nos ofrece la educación.  **APRENDER A HACER**: Es una consecuencia natural del anterior. Es el desarrollo de las capacidades de los seres humanos para hacer frente a situaciones y problemas, que les permitan trabajar en grupo. Haciendo a los niños (ñas) partícipes de la planeación y elaboración de una tarea en común; donde se favorezca la cooperación, la tolerancia y el respeto y donde se desarrolle un aprendizaje verdadero mediante el intercambio de información, toma de decisiones y sobre todo, la puesta en práctica. Además, mediante la observación del ambiente que los rodea y la experimentación, puede obtenerse información, establecer relaciones, comprender y formular hipótesis, gracias a las formas de acción e interacción con los objetos, elementos y personas de su entorno.  La Educación Preescolar se constituye un espacio de gozo, conocimiento y bienestar tanto para los niños como para su círculo social, debido a que es una oportunidad constante de construir relaciones tanto afectivas como recreativas en pro de su formación. El compromiso fundamental de este nivel es contribuir en la formación de esos niños (ñas) para que en un futuro sean ciudadanos reconocidos y sujetos de derechos.  **APRENDER A VIVIR JUNTOS:** Esaprender a vivir con los demás y en este sentido la educación tiene una doble misión: la primera hacer que el niño descubra al otro y que se cree una idea sobre la diversidad humana, lo cual le permitirá tomar conciencia sobre semejanzas, diferencias y la interdependencia del ser humano con la sociedad que lo rodea, pero forzosamente para conocer al otro primero el debe conocerse así mismo, para que sepa quién es; y así pueda darse su lugar y darle un lugar a los demás para tener buenas relaciones y reacciones. Por otra parte aprender a vivir juntos significa tener objetivos y metas en común que les permitan tener expectativas mancomunadas y que posibiliten la creación de proyectos motivadores, cooperativos y solidarios que permitan a todos los niños (ñas), sin importar raza ni sexo, a tener la misma posibilidad de educación, esto se ha ratificado con el principio “los derechos de los niños prevalecen sobre los de los demás”.  **APRENDER A SER:** La función esencial de la educación es proporcionar al ser humano libertad de pensamiento, juicio, sentimientos y de imaginación suficientes para desarrollar la plenitud de sus talentos y poder crear su propio destino. “El desarrollo tiene por objeto, el despliegue completo del hombre con toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos como individuos miembros de una familia y de una colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños”. El ser humano sufre un proceso dialéctico desde que nace hasta su fin, por medio del cual conocimiento y desarrolla relaciones que le permiten formarse como individuo dentro de la sociedad.  Claro está que estos pilares no pueden reducirse a una sola etapa de la vida, sino que deben desarrollarse en otros ámbitos de la vida cotidiana que le permitan un constante enriquecimiento. “Estos pilares del conocimiento serían coherentes con el reconocimiento de que el desarrollo humano, como proceso contextualizado, desborda las teorías particulares e invita a la elaboración, a manera de tesis, de unos principios básicos de mayor consenso que fundamentan otra forma de enfocar y concebir el desarrollo humano”. |
| 1. **EVALUACIÓN**   En el preescolar la evaluación se considera como un proceso integral y permanente de análisis y observación de los procesos de desarrollo del niño en sus diferentes dimensiones y de su aprendizaje, en el que participan además del docente, los mismos alumnos y los padres de familia.  El docente, al hacer un seguimiento y observación cuidadosos de los desempeños, trabajos, actitudes, relaciones y comportamientos del niño; al dialogar con sus padres y tener en cuenta las opiniones que los niños tienen de sus realizaciones, puede identificar en qué estado llega, como ha ido avanzando, en qué momentos o situaciones se ha estacionado, que tipo de apoyos necesitan, como ha ido construyendo progresivamente sus conocimiento, aprendizajes, relaciones, etc. El consignar por escritos estos datos, permite elaborar un informe de carácter descriptivo y no acumulativo, sobre los procesos del desarrollo de los niños.  El informe debe ser elaborado de manera cualitativa y descriptiva; se deben resaltar los aspectos positivos, indicar los avances y hacer sugerencias de apoyo que puedan realizar los padres cuando haya una dificultad. Es importante también que el docente tenga en cuenta las opiniones del niño sobre sus trabajos y realizaciones propias fomentando en éste el desarrollo de su capacidad evaluadora. Los resultados de esta evaluación no deben ser considerados como requisito para la promoción de los niños.  Tradicionalmente, la principal función de la evaluación educativa, es constatar el nivel de conocimientos alcanzados por los alumnos en determinada situación de aprendizaje. En la actualidad se concibe la evaluación, como parte integral del proceso enseñanza-aprendizaje; es decir, es el proceso que permite la comprobación de los aprendizajes que realiza el alumno, así como de la validez de las intervenciones pedagógicas que realiza la docente, para el logro de los objetivos y contenidos educativos, a fin de retroalimentar, la calidad y utilidad de los mismos.  En niños de preescolar, la evaluación entendida como un proceso de carácter cualitativo, pretende obtener una visión integral de la práctica educativa, más allá de la simple medición, que implica cuantificar rasgos o conductas. Según de Denies, (192), podrían considerarse las siguientes características de la evaluación en el nivel preescolar:   * Flexible: Toma en cuenta tanto los procesos y resultados previstos en los objetivos y contenidos del aprendizaje como los emergentes. * Integral: Considera al niño y la niña como una totalidad, sus procesos, funciones, conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, etc.; involucrados en el hacer, pensar y sentir del sujeto. * Continua: Acompaña todas las instancias del proceso enseñanza-aprendizaje. * Cooperativa: Involucra al niño, docente, padres de familia y comunidad. Los aportes que realiza cada uno, contribuyen a enriquecer y ampliar el proceso evaluativo. * Individualizada: En primer lugar, se realiza en función de los aprendizajes que desarrollan el niño y la niña de acuerdo con su propio ritmo y posibilidades y en segundo lugar, en relación con el grupo. * Espontánea: Debe llevarse a cabo de manera natural en el ámbito cotidiano del Jardín.   Fuente Denies, (citado en el Programa de Transición, MEP, 196) En la educación preescolar la importancia de la evaluación se caracteriza por la valoración de los niveles de logro de las competencias agrupadas en los distintos campos formativos que están contenidos en el programa, es decir, se hace una comparación de lo que los niños saben o pueden hacer con referencia a los propósitos educativos del mismo. Tiene un carácter formativo ya que se realiza de forma continua a través de todo el ciclo escolar, se utiliza prioritariamente la observación para la obtención de los datos ya que ésta es cualitativa. Su importancia radica en que a partir de la evaluación diagnóstica realizada al inicio del ciclo escolar la profesora reúne la información necesaria para guiar, diseñar, coordinar y dar seguimiento al proceso educativo necesario acorde a las necesidades de sus alumnos, tomando como indicadores de evaluación las competencias.  Según Díaz y Hernández (2002) al referirse la evaluación de los aprendizajes de los alumnos como una forma de evaluar los programas educativos existen dos tipos de funciones: la pedagógica y la social. En el nivel preescolar su función es eminentemente pedagógica ya que se realiza para obtener la información necesaria para valorar el proceso educativo, la práctica pedagógica y los aprendizajes de los alumnos con la finalidad de tomar decisiones sobre las acciones que no han resultado eficaces y realizar las mejoras pertinentes. Sin embargo, la organización e implementación de estrategias evaluativas puede mejorar. Haciendo de la evaluación un proceso que genere información más específica acerca de cómo se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje y el nivel de logro de las competencias en los campos formativos que considera el nivel preescolar, con orientación hacia la toma de decisiones de manera adecuada y oportuna.  La evaluación es el elemento esencial de todo proceso educativo y tiene como función brindar competencias que conlleven a mejorar la labor educativa no solo de los estudiantes, sino de los educadores.  Según el decreto 2247 de septiembre 11 de 1997 el artículo 14 dice: La evaluación en el nivel Preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo que tiene, entre otros propósitos:   1. Conocer el estado de desarrollo integral del educando y de sus avances. 2. Estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos. 3. Generar en el maestro, en los padres de familia y en el educando, espacios de reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las circunstancias que interfieran en el aprendizaje.   En el nivel Preescolar se evalúa el estado evolutivo, los intereses y necesidades de los niños y las niñas, que permita generar cambios en sus vidas, teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo en forma secuencial y permanente, basándose en la observación de conductas en el juego libre, las actividades básicas, las grupales, las actividades propias de los proyectos de aula, entre otros. Otra estrategia que permite evaluar a los estudiantes y las familias es el diálogo, ya que genera un acercamiento, se conoce y detecta situaciones de acierto y dificultad en su alrededor.  **Informes de evaluación.** Al finalizar cada uno de los tres períodos del año escolar, los padres de familia o acudientes recibirán un informe escrito de valoración en el que se dé cuenta de los avances de los educandos en el proceso formativo en cada una de las dimensiones, los desempeños se colocan en superior, básico y bajo. Además al finalizar el año escolar se les entregará a los padres de familia o acudientes un informe final, que resume el desempeño de los estudiantes en cada dimensión durante el año escolar. |
| **9. PLAN DE MEJORAMIENTO**  Aun cuando el patrón de desarrollo es similar para todos los niños, todos siguen el patrón predecible a su propio modo y su ritmo. Esto quiere decir que las diferencias individuales crean un patrón de desarrollo diferente para cada niño. Estos patrones en ocasiones producen alteraciones en el aprendizaje o en su conducta social por las nuevas exigencias y las nuevas condiciones ambientales.  Es por esto que el Colegio brinda soportes de ayuda a los alumnos y a las familias cuando estas situaciones se presentan, así:  **Aspecto académico:**     * Evaluación periódica a los niños con material sencillo escrito y aplicable a los temas y conceptos vistos. * Plan de refuerzo en casa como fichas y cuadernos los cuales son llevados por los padres y son ellos quienes orientan al niño en su ejecución; la profesora a través de una tutoría explica a los padres como debe ser su elaboración y cuándo será regresado bajo una fecha estipulada. * Nivelación por parte de personal idóneo de acuerdo a la necesidad como: fonoaudióloga, neuropsicológico, terapista, entre otros.   **Aspecto comportamental:**   * Diálogo permanente con las familias. * Remisión a personal especializado cuando así se requiera como: terapeuta ocupacional, familiar, neurólogo, psiquiatra y otros.   **CRITERIOS PARA PLANES DE REFUERZO, MEJORAMIENTO ACADÉMICO Y DE COMPORTAMIENTO.**  Teniendo en cuenta la observación que se realiza en nuestro quehacer educativo con los niños, se detectan falencias que interfieren el proceso de formación integral, académica y de comportamiento de los alumnos; por lo que se hace necesario plantear criterios de mejoramiento en estos aspectos.  **Dimensión Corporal y Estética:**  En la motricidad fina se detectan una o varias dificultades en los niños: Coloreado escaso, lentitud en el trabajo, trazos débiles y sin precisión en los ejercicios de pre escritura, ubicación espacial y prensión incorrecta del lápiz.  Cuando se evidencian éstas dificultades, se les sugiere a los padres de familia que realicen en casa ejercicios de aprestamiento (rasgado, punzado, coloreado, recortado con tijeras y otros), y ejercicios de pre escritura (líneas discontinuas, verticales, horizontales, oblicuas, rectas, quebradas, curvas, semicírculos y círculos entre otros).  Si la dificultad continúa se les envía un taller donde encuentran ejercicios de aprestamiento y pre escritura.  En caso de que la dificultad persista se les pide un cuaderno de refuerzo, donde se colocan varios ejercicios para que los niños practiquen su motricidad fina hasta afianzarla.  **Dimensión Comunicativa:**  Se detectan dificultades como: Pronunciación y articulación incorrecta de uno o varios fonemas, dislalias, mutismo, entre otros.  Se realiza tutorías con los padres de familia, se hace remisión a profesionales en ésta área (fonoaudiólogas o terapistas de lenguaje los cuales realizan con los niños la intervención necesaria para que mejoren sus dificultades) o sugieren personal especializado por fuera de la Institución.  **Dimensión Cognitiva:**  En la cognitiva se observa dificultad para la concentración, la atención y/o la adquisición de nociones y conceptos.  Se realiza tutorías con los padres de familia y se recomienda un profesional en ésta área (neuropsicología, especialista en dificultades del aprendizaje, pedagogos los cuales realizan con los niños la intervención necesaria para que mejoren sus dificultades) personal especializado por fuera del Colegio.  **Dimensión Ética, Actitudes y Valores:**  La observación es una necesidad previa a toda acción educativa. El modelo básico exige el conocimiento inicial del alumno, por tanto, parte de una evaluación previa que permita formular un diagnóstico, cuya conclusión derivará en el pronóstico.  En los niños de Preescolar se detectan dificultades de comportamiento tales como: inquietud durante o después de la elaboración de una tarea, dificultad para acatar algunas normas, dificultad para pedir la palabra a tiempo, se le dificulta escuchar y hacer silencio cuando la ocasión lo requiere.  Se realiza tutorías con los padres de familia, se hace remisión para que los Psicólogos den pautas de cómo trabajar con los niños que presentan dichos problemas; ellos a su vez si ven que el comportamiento del niño requiere de otro especialista como un neurólogo o psiquiatra lo remiten para que hagan la intervención necesaria y mejore sus dificultades de comportamiento.  A través del diario de campo, los diálogos y las tutorías que se realizan con los padres de familia, se puede aclarar dificultades y logros de cada uno de los alumnos, y a la vez con los niños se crean momentos para conversar acerca del rendimiento y comportamiento individual y de grupo.  Este diálogo continuo con los padres y los alumnos permiten hacer un seguimiento real y formativo, ya que del análisis que se haga, se pueden deducir los aciertos o las dificultades y tropiezos que se van presentando, para tomar las medidas pertinentes.  Al finalizar cada período se realiza la comisión de evaluación en forma oral y escrita, donde cada profesor expone los logros e inconvenientes de su grupo y se escuchan aportes y opiniones buscando mejores alternativas.  **PLAN DE APOYO PARA LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD**  Según Jackson (1999), la educación inclusiva es aquella que parte del hecho de que todos los estudiantes pertenecen y forman parte del sistema educativo y, por tanto, “todos pueden aprender y desarrollarse en la vida normal de la escuela y de la comunidad. Lo que cuenta es la diversidad; se parte del hecho de que la diversidad ofrece mayores oportunidades de aprendizaje a todos sus miembros” (p. 26). De acuerdo con Echeita y Ainscow (2010), Marulanda (2013), Marulanda y cols. (2013), Rivas, Leite y Prados (2014), Artiles, Kozleski y Waitoller (2011), Muñoz y Lezcano (2012) y Cardona (2008), es necesario considerar algunos elementos relevantes a la hora de definir la inclusión, los cuales se presentarán brevemente, dada su importancia para la construcción de estas orientaciones: La inclusión responde al llamado que se hace en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), según la cual ninguna persona podrá ser objeto de discriminación o segregación (Artículo 2) y todos los individuos de todas las naciones tienen derecho a la educación, en igualdad de oportunidades (Artículo 26). La inclusión es un proceso, no un resultado. En este sentido, la inclusión en educación “constituye un movimiento constante hacia el logro de procesos que garanticen una mayor participación de toda la comunidad educativa en la cultura de los centros educativos y sus políticas, en sus currículos y, en general, en todas las prácticas y actividades que allí se implementen, desde el respeto a la diversidad y la aceptación de la diferencia” (Marulanda y cols., 2013, p. 15). La inclusión supone la participación efectiva y el aprendizaje exitoso de todos los estudiantes. En consecuencia, “no consiste simplemente en emplazar a los alumnos con discapacidad en el aula, con sus compañeros sin discapacidad; no consiste en que profesores especialistas den respuesta a las necesidades de los alumnos en la escuela ordinaria. Tiene que ver con cómo, dónde y por qué, y con qué consecuencias, educamos a todos los estudiantes” (Muñoz y Lezcano, 2012, pp. 54-55). La inclusión exige la identificación y la eliminación de barreras que impidan la participación y el libre desarrollo de todos los miembros de la comunidad educativa. El concepto de barreras se toma de Booth y O’Connor (2012) y Marulanda y cols. (2013), desde cuya perspectiva se definen como “todas aquellas limitaciones del sistema educativo que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes y que, por tanto, no permiten ni fomentan una educación de calidad” (pp. 15 y ss.). Las barreras pueden ser de diversos tipos. Se distinguen dos, principalmente: Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva 17 Barreras relacionadas con el desconocimiento de las necesidades y los requerimientos de los estudiantes. Estas se vinculan con las dificultades de los docentes para enseñar a estudiantes con discapacidad, porque no saben del tema y desconocen cómo apoyar los procesos de aprendizaje de este colectivo. Barreras actitudinales, o relacionadas con falsas creencias sobre la discapacidad. Tal y como veremos más adelante, las actitudes de segregación y marginación a los estudiantes con discapacidad provienen de ideas erróneas sobre cómo debe darse su proceso educativo. También están ancladas en concepciones equivocadas sobre lo que es la discapacidad.  -Vincular al padre de familia como integrante del equipo para contribuir en la formación de su hijo.  -Realizar talleres de capacitación y formación.  -Propiciar espacios de reflexión para encontrar alternativas de solución a las situaciones problema.  -Establecer nexos entre el grupo familiar y escolar, liderado por los maestros u otros miembros del equipo.  -Socializar experiencias formativas en el contexto familiar que contribuyen al enriquecimiento de los agentes educativos.  -Brindar asesoría y apoyo a quienes acompañan el proceso de desarrollo de los estudiantes.  -Establecer contactos con instituciones, para apoyar los procesos familiares.  Es importante considerar a su vez que el proceso que se lleva a cabo en el nivel preescolar, posibilita la flexibilización de cada una de las actividades las cuales apuntan en primera instancia a la estimulación del desarrollo de las habilidades sociales y motrices y luego se ocupa de la construcción de tópicos más académicos. |
| **10. APORTES DEL GRADO A LOS FINES DE LA EDUCACIÓN:**  Los Lineamientos Curriculares hacen explícito el significado y el sentido de la educación Preescolar, proporcionan una imagen del niño en este nivel y aportan las recomendaciones pedagógicas para el trabajo en el aula. En tal sentido, los pilares de la educación están plasmados y a ellos deben apuntar el preescolar y son: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.  Igualmente, tal como está planteado en los lineamientos curriculares de preescolar “Hacer posible la educación preescolar en y desde la institución Educativa para niños y niñas de tres a seis años, proyectada a afrontar los retos del nuevo milenio desde la perspectiva de desarrollo humano y social, partiendo de una concepción de desarrollo integral del niño en donde se tiene en cuenta la pluralidad étnica, cultural y geográfica del país, exige a la comunidad educativa en el marco de construcción y desarrollo de su respectivo Proyecto Educativo Institucional, iniciar y mantener procesos de investigación y acción permanentes que se complementen y giren alrededor del aprender a ser seres humanos en lo individual y en lo colectivo”. Ministerio de Educación Nacional 1998. Serie lineamientos curriculares de preescolar, 1998.  La Constitución Política de 1991, en su artículo 67 establece que: “La educación será obligatoria entre cinco y quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de Preescolar y nueve de Educación Básica”. Y el Ministerio de Educación Nacional, como respuesta al mandato constitucional, propuso en el marco de la política del Plan Apertura Educativa, la Implementación del programa grado cero, que se constituye en el inicio mínimo obligatorio de la Educación Básica General.  La Educación Preescolar está regulada por la ley 115 de 1994 y sus normas reglamentarias, especialmente por el decreto 1860 de 1994.  El Artículo 15 define la educación preescolar así: “La Educación Preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socio- afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización, pedagógicas y recreativas” |
| **11. APORTES DEL GRADO A LOS OBJETIVOS DEL NIVEL:**  En el nivel preescolar acercar al niño y la niña a la construcción de saber implica una serie de acciones que permiten movilizar el pensamiento, tras articular las experiencias de vida con las dimensiones del desarrollo humano, lo que otorga sentido a dicho saber. El proyecto lúdico-pedagógico es la estrategia que posibilita a niños y niñas aprender mediante actividades rectoras como el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio en el marco de las experiencias de vida. Abordar la estrategia de proyectos lúdico - pedagógicos requiere el conocimiento por parte del maestro, la familia y la comunidad de aquello que involucra los procesos de desarrollo infantil, las particularidades y las potencialidades de los niños y las niñas en edad preescolar; por tal motivo, se precisa abordar las prácticas pedagógicas a partir de las necesidades, los intereses, las preguntas y las situaciones que se tornen problemáticas para los niños y las niñas. En este sentido, se plantea el ámbito de investigación como un espacio de indagación y formación que orbita sobre las preguntas o cuestionamientos acerca de los fenómenos naturales, culturales y sociales que se suscitan en los niños y las niñas a propósito de las vivencias y experiencias familiares, escolares y con la comunidad.  Abordar los ámbitos de investigación favorece la habilidad para resolver problemas, cuestionarse sobre lo que sabe, lo que necesita saber y lo que puede hacer con lo que sabe. Mediante la experimentación, la reflexión y la interacción, el niño y la niña se enfrentan a ambientes de aprendizaje que ofrecen nuevos retos y desafíos. De esta manera, cobra sentido la construcción de aprendizajes y el desarrollo de habilidades para la vida.  Según los Lineamientos Curriculares de Preescolar (MEN, 1998) las dimensiones que intervienen en el desarrollo del niño y la niña son:  • **Dimensión afectiva:** el mundo de los afectos, los sentimientos y las emociones se circunscribe a las relaciones que proporcionan bienestar y armonía para sí mismo y para los demás. El desarrollo de esta dimensión posibilita la consolidación de la autoestima, la autoimagen, el autoconcepto y la personalidad, necesarios para la construcción de la autonomía y la subjetividad.  • **Dimensión corporal:** el movimiento, la expresión corporal y gestual se convierten en fuentes de creación y comunicación del niño y la niña. Su cuerpo le permite construir su identidad, relacionarse con el mundo físico y natural, establecer límites, ubicarse en un espacio e identificar riesgos en sus acciones.  • **Dimensión cognitiva:** se refiere a los saberes y a la puesta en práctica de éstos en diversos contextos y con diferentes objetos. Las mediaciones que establecen con personas del entorno familiar, escolar y comunitario ponen en juego su criterio y el de los otros para llegar a acuerdos. Así, el lenguaje se convierte en un instrumento que posibilita la expresión de representaciones internas que configuran del mundo.  • **Dimensión comunicativa:** se centra en la expresión de conocimientos e ideas sobre las cosas, los acontecimientos y los fenómenos de la realidad, y en el desarrollo de las habilidades comunicativas: hablar, leer, escribir y escuchar.  • **Dimensión estética:** a partir de actividades y acciones, el niño y la niña expresan ideas y opiniones acerca de sí mismos, de las demás personas y del entorno próximo. La sensibilidad cobra importancia en su formación, en tanto posibilita el despliegue espontáneo de la creatividad, la imaginación y la capacidad de asombro; aspectos relacionados con el pensamiento mágico - simbólico y que se evidencian a través de los lenguajes artísticos.  • **Dimensión actitudinal y valorativa:** la apropiación de valores, actitudes y aptitudes corresponde inicialmente a la familia. La escuela, por su parte, continúa la labor de guiar al niño y a la niña al encuentro con su espiritualidad y armonía interior. La libertad y la dignidad cultivadas desde temprana edad propenden por la formación de seres autónomos y solidarios.  • **Dimensión ética:** la formación ética y moral propende por el desarrollo de la autonomía y del actuar en coherencia con criterios propios. A la familia y a la escuela corresponde direccionar y apoyar el proyecto de vida de los niños y las niñas, de tal manera que éstos encuentren consistencia entre pensar, sentir y actuar en una sociedad diversa, plural e incluyente. Tal como lo presentan las dimensiones, existe una amplia gama de posibilidades para percibir, considerar y valorar el estado de desarrollo de los niños y de las niñas en edad preescolar. Por tal motivo, es necesario incluirlos a todos y todas en el marco del derecho a una educación flexible e inclusiva. Se descarta entonces la tendencia a la homogeneización, a pensar, sentir y hacer exclusivamente bajo el criterio de la edad cronológica y de las habilidades y saberes propios de un período determinado. Por su parte, el reconocimiento de la individualidad y de los procesos únicos e innatos en cada uno de ellos conlleva a una acción de permanente observación, seguimiento y valoración por parte del maestro. Dicha valoración integral de los niños y las niñas requiere de acciones específicas que cada maestro considerará de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la institución, el modelo pedagógico, los proyectos obligatorios, el Sistema Institucional de Evaluación (SIE) y los objetivos del nivel preescolar. |
| **11. APORTES DEL ÁREA AL HORIZONTE INSTITUCIONAL:**  Teniendo en cuenta que la misión de la institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán es “propender por la formación de seres humanos fortalecidos en competencias cognitivas, comunicativas y ciudadanas, orientadas la promoción del pensamiento crítico, en la búsqueda de una nueva cultura social en la comuna seis de la ciudad”  La visión La IE Jorge Eliecer Gaitán será reconocida en el 2025 en el Municipio de Medellín, por sus programas enfocados en la construcción de proyectos de vida sólidos y en la promoción del liderazgo orientado a la transformación del ambiente familiar y social de la persona.  Los valores institucionales:  AUTONOMÍA: entendida como la capacidad de ser dueño de las propias decisiones e iniciativas.  RESPETO: significa valorar a los demás, actuar con diligencia y considerar su dignidad.  LIDERAZGO: capacidad de inspirar y guiar a individuos o grupos hacia el alcance de una meta  De acuerdo a lo anterior en el nivel preescolar se pretende una educación integral, basada en la socialización y el desarrollo de habilidades y destrezas básicas preparando a los niños para enfrentar el mundo escolar y social |
| **12. APORTES DEL ÁREA A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA:**  En la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán, entendemos la inclusión educativa como aquella atención con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades comunes y específicas que los estudiantes con discapacidad (TDAH, Discapacidad intelectual, Autismo, discapacidad física) presentan. Ofreciendo el acceso y permanencia de todos los estudiantes sin importar condiciones de raza, sexo, discapacidad, grupos éticos, entre otros, eliminando todas las formas de exclusión y discriminación en el ámbito educativo. Para ello, se implementan estrategias de enseñanza flexibles que permitan responder a la diversidad de estudiantes, teniendo en cuenta ritmos y estilos de aprendizaje, potencialidades e intereses y capacidades diferentes entre los estudiantes.  De acuerdo con la normatividad vigente que cobija a las personas con discapacidad, entre ellas el decreto 1421 de 2017, la cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa de la población con discapacidad”, la Institución Educativa aborda el concepto de “Ajustes razonables” como elemento fundamental dentro de los PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables) entendiendo los ajustes razonables como las acciones, adaptaciones, estrategias, recursos y modificaciones necesarias que favorecen el desarrollo integral del ser humano.   |  | | --- | | En el nivel preescolar, desde una educación inclusiva, se plantean una serie de principios básicos, los cuales deben acompañar cualquier propuesta de intervención pedagógica dirigidos a la atención de la población diversa teniendo en cuenta las necesidades y fortalezas de cada uno, algunos de estos principios son:  Trabajar alrededor de situaciones de aprendizaje significativas, generar espacios de construcción de saberes entre los estudiantes donde puedan adquirir destrezas pero también puedan aprender, compartir, socializar, disfrutar, entre otros, siendo el docente y los estudiantes agentes activos y participativos en la construcción de aprendizajes, identificar las necesidades educativas de los estudiantes y a partir de allí reconocer los estilos y ritmos de aprendizaje que permita a los docentes determinar las actividades y las diferentes formas y medios de representación de la información (visual, auditiva, kinestésica, entre otras), diseñar las actividades de acuerdo al DUA Diseño Universal del aprendizaje, todas estas  Estrategias deben estar representadas como ajustes razonables dentro de los PIAR (Planes Individuales de Ajustes Razonables) en caso de que el estudiante con discapacidad lo requiera.  Por tal razón, desde el preescolar se presentan algunas estrategias metodológicas para la enseñanza de los contenidos a la población con discapacidad: |   **Estrategias de enseñanza**  -En el proceso de enseñanza aprendizaje, es recomendable utilizar estrategias que respondan a las características particulares de los estudiantes con discapacidad, que se adapten a su forma de pensar y de actuar. Por ejemplo, si perciben mejor la información por la vía visual que por la auditiva, la presentación de imágenes, dibujos e incluso objetos para manipular les ayudará a mejorar su retención, estas actividades pueden estar orientadas de acuerdo al DUA (Diseño Universal del Aprendizaje)  -Algunos estudiantes con discapacidad presentan un proceso de consolidación y comprensión de la información de una manera lenta, aprenden más despacio, por tanto, requieren de tiempo, mayor número de ejemplos, ejercicios, actividades, más práctica, más ensayos y repeticiones para alcanzar los mismos resultados.  - Se planifican actividades variadas para el mismo objetivo, utilizando materiales o soportes de trabajo distintos y en preferencia con material concreto, brindando la información siempre de manera visual y auditiva, Se puede utilizar el modelo y la demostración como técnica de enseñanza, esto garantiza la comprensión en aquellos que tienen un procesamiento más concreto.  - Se Adaptan y ajustan las actividades de acuerdo a las capacidades de los estudiantes, para ello graduarlas paso a paso, a su vez utilizar instrucciones concretas y cortas.  - Se establecen expectativas de aprendizaje, explicándoles a los estudiantes qué es lo que se espera que aprendan durante la clase. De esta forma establecer unas metas alcanzables y medibles desde un principio.  -Se establecen expectativas de comportamiento, Dejando claro cómo deben comportarse los estudiantes mientras desarrollan las actividades o se les explica la lección.  - Se diseñan actividades diversas para trabajar un mismo estándar, competencia o contenido de manera que permita la permanencia de éste, para llevar al estudiante a diferentes posibilidades de ejecución.  **Estrategias de participación**  -Enseñar a los estudiantes del grupo o clase a interactuar directamente con el estudiante con discapacidad, permitiendo que ocurran interacciones espontáneas sin la intervención constante de un adulto.  -Ofrecer contenido significativo a las conversaciones a favor del estudiante, Relacionar experiencias, pensamientos y sentimientos en beneficio de él.  -Plantear trabajo cooperativo, en el que las actividades puedan ser trabajadas por todos, pero con diferentes niveles de exigencia y de acuerdo a las habilidades de todos los estudiantes, de tal forma es importante asignarles roles y responsabilidades en el desarrollo de la actividad.  -Mantener una estructura clara de trabajo, desarrollar rutinas de trabajo. Esto le dará seguridad al estudiante con discapacidad y facilitará su disposición para las actividades.  -Nunca enfatizar en el error, guiar mediante un apoyo para dar la respuesta correcta. Procurar no hacerlo borrar y repetir, ensayar con un nuevo ejercicio y suministrar los apoyos necesarios para garantizar el éxito, es importante que se haga reconocimiento positivo cuando realice las actividades adecuadas o cumpla con las normas y responsabilidades establecidas.  -Mantener presencia visual o auditiva, expresiones faciales fuertes, muévase por todo el salón, acérquese a los estudiantes y verifique que hubieran comprendido las instrucciones.  **Estrategias de evaluación**  La evaluación y el aprendizaje constituyen procesos continuos de observación, reflexión, orientación y revisión permanente, que deben realizarse dentro del contexto de desempeño del estudiante; en estos procesos:  -Se valoran los potenciales, puntos fuertes y las habilidades, para establecer que es lo que puede hacer de manera independiente y con apoyo del estudiante.  -Se valora su rendimiento mientras el estudiante aprende, comparando su propio proceso a partir de un currículo significativo y bajo la igualdad de oportunidades que el resto de sus compañeros.  -Se tiene presente el tipo de comunicación, de manera que garantice la expresión de las ideas frente al desempeño en un estándar, una competencia o un contenido. |
| **13. ENFOQUE METODOLÓGICO:**  **CORRESPONDE AL MODELO PEDAGÓGICO**   |  | | --- | | La I.E adoptó como modelo pedagógico el socio-crítico desarrollista es un modelo, el cual busca transformar el estilo de aprendizaje en los estudiantes, ya que el aprendizaje de este modelo se basa en las experiencias y reflexiones el cual va dirigido, a hacer que los estudiantes, generen una conciencia crítica, y reflexiva, para que de esta manera el estudiante pueda manejar su propio criterio. Este modelo se construye desde la problemática cotidiana, los valores sociales y las posiciones políticas. El desarrollo del individuo en la sociedad.  Los alumnos del grado preescolar requieren de una metodología de acuerdo a sus esquemas mentales y a sus características de aprendizaje que le fomenten su crecimiento integral. De acuerdo a la resolución 2342 de la ley 115 en artículo 10 en el grado el preescolar se trabaja la integralidad con el fin de propiciar situaciones que conlleven a un desarrollo adecuado a las inteligencias múltiples o dimensiones logrando aprendizajes significativos que favorezcan las destrezas y habilidades para el desempeño de los saberes en las diferentes dimensiones de la personalidad y de los proyectos institucionales.  La metodología esta privilegiada con estrategias de los métodos activos fundamentados en la resolución de situaciones problema cotidianos, constructivos, participativos del conocimiento en forma integral que buscan desarrollar procesos mentales superiores, según su esquema mental en los estudiantes y en la comunidad educativa, que fomenten la adquisición de competencias básicas y el énfasis institucional como eje transversal del PEI. |   El trabajo por proyectos tiene como finalidad vincular los modelos a los objetivos institucionales buscando formar sujetos autónomos, críticos, analíticos, creativos y conscientes. Considerando además que el enfoque pedagógico es un proceso de desarrollo del aprendizaje que es particular en cada individuo y parte de la potencialidad del que aprende y de la disposición del que enseña y se fundamenta en preguntas como ¿Qué se enseña? y ¿Cómo se aprende? se hace necesario indagar sobre los resultados obtenidos en un período de tiempo determinado para conocer cómo se ha integrado la práctica docente y la formación del estudiante en general con el enfoque pedagógico planteado |
| **14. PROCESO EVALUATIVO:**  En la I.E Jorge Eliécer Gaitán, la evaluación está contemplada desde los principios establecidos en la Ley 1290 de 2009 y corresponde con la demostración del aprendizaje y de las competencias esperadas según el ciclo y el grado de educación a través de diferentes estrategias.  Se tiene un sistema de evaluación flexible que responde a las diversas formas que tienen los estudiantes para representar las comprensiones y las destrezas adquiridas a través de  estrategias de aula basadas en el aprendizaje cooperativo donde los estudiantes trabajan juntos para ampliar su conocimiento y el de los demás, este método desvirtúa el aprendizaje competitivo que implica la desventaja de los demás para garantizar la propia, o con el individualista en el cual el estudiante trabaja de forma aislada con metas desvinculadas a las de los demás.  En el preescolar la evaluación se considera como un proceso integral y permanente de análisis y observación de los procesos de desarrollo del niño en sus diferentes dimensiones y de su aprendizaje, en el que participan además del docente, los mismos alumnos y los padres de familia.  El docente, al hacer un seguimiento y observación cuidadoso del desempeño, trabajo, actitudes, relaciones y comportamientos del niño; al dialogar con sus padres y tener en cuenta las opiniones que los niños tienen de sus realizaciones, puede identificar en qué estado llega, como ha ido avanzando, en qué momentos o situaciones se ha estacionado, que tipo de apoyos necesitan, como ha ido construyendo progresivamente su conocimiento, aprendizajes, relaciones, etc. El consignar por escritos estos datos, permite elaborar un informe de carácter descriptivo y no acumulativo, sobre los procesos del desarrollo de los niños.  El informe debe se elabora de manera objetiva, se resaltan aspectos positivos se indican los avances y se hacen sugerencias de apoyo que puedan realizar los padres cuando haya una dificultad. Los docentes tienen en cuenta las opiniones del niño sobre sus trabajos y realizaciones propias fomentando en éste el desarrollo de su capacidad evaluadora. Los resultados de esta evaluación no son considerados como requisito para la promoción de los niños.  Tradicionalmente, la principal función de la evaluación educativa, es constatar el nivel de conocimientos alcanzados por los alumnos en determinada situación de aprendizaje. En la actualidad se concibe la evaluación, como parte integral del proceso enseñanza-aprendizaje; es decir, es el proceso que permite la comprobación de los aprendizajes que realiza el alumno, así como de la validez de las intervenciones pedagógicas que realiza la docente, para el logro de los objetivos y contenidos educativos, a fin de retroalimentar, la calidad y utilidad de los mismos.  En niños de preescolar, la evaluación entendida como un proceso de carácter cualitativo, pretende obtener una visión integral de la práctica educativa, más allá de la simple medición, que implica cuantificar rasgos o conductas. Según de Denies, (192), podrían considerarse las siguientes características de la evaluación en el nivel preescolar:   * Flexible: Toma en cuenta tanto los procesos y resultados previstos en los objetivos y contenidos del aprendizaje como los emergentes. * Integral: Considera al niño y la niña como una totalidad, sus procesos, funciones, conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, etc.; involucrados en el hacer, pensar y sentir del sujeto. * Continua: Acompaña todas las instancias del proceso enseñanza-aprendizaje. * Cooperativa: Involucra al niño, docente, padres de familia y comunidad. Los aportes que realiza cada uno, contribuyen a enriquecer y ampliar el proceso evaluativo. * Individualizada: En primer lugar, se realiza en función de los aprendizajes que desarrollan el niño y la niña de acuerdo con su propio ritmo y posibilidades y en segundo lugar, en relación con el grupo. * Espontánea: Debe llevarse a cabo de manera natural en el ámbito cotidiano del Jardín.   De acuerdo con el Artículo 14 del Decreto 2277 la evaluación en el nivel preescolar es considerada como “un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo” (p.4) el cual tiene, entre otros, los siguientes propósitos:  a) Conocer el estado del desarrollo integral del educando y de sus avances  b) Estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos  c) Generar en el maestro, en los padres de familia y en el educando, espacios de reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las circunstancias que interfieran en el aprendiz.”  La evaluación en el grado de transición es un proceso integral, descriptivo, sistemático, permanente, participativo y cualitativo, que tiene entre otros propósitos:  •Dimensionar el proceso integral en términos de avances, habilidades y destrezas del niño y la niña. La estrategia se enmarca en los informes descriptivos y cualitativos que el maestro registra periódicamente.  •Estimular la consolidación de valores y hábitos para la formación de la ciudadanía y la participación. La estrategia de los conversatorios y el trabajo en equipo posibilita a los niños y las niñas la concientización de sus derechos y deberes, así como el desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva. Se apuesta por sujetos autónomos comprometidos con la transformación de las realidades.  •Posibilitar espacios de reflexión entre padres de familia y maestros con el fin de velar por un acompañamiento de calidad que garantice el desarrollo integral de los estudiantes. El diálogo permanente con la familia es la estrategia que le permite al docente establecer una relación entre la escuela y la familia en el marco de una convivencia armónica.  Sin embargo, el informe escrito que se entrega a los padres de los estudiantes del grado transición es siempre descriptivo-explicativo, no cuantitativo, y se elabora en miras del progreso del niño y no de la pérdida de año, ya que la promoción es automática, y ningún estudiante perderá el año. En el informe se resaltan los aspectos positivos del niño, fortalezas, debilidades y recomendaciones y se indican los avances y sugerencias de apoyo que pueden brindarle los padres cuando hay alguna dificultad, en la evaluación preescolar se espera que el niño en relación consigo mismo muestre cambios y avances en su seguridad emocional, en su participación, en la manera de pedir y ofrecer ayuda, en la independencia y gusto para realizar los trabajos, preguntar, cuestionar, explorar y opinar. |
| **15. RECURSOS:**  **Humanos**: Profesores, estudiantes, familias, comunidad educativa,  **Didácticos**: Televisor, video beam, tableros, diferentes materiales para realizar las actividades, grabadoras, equipo de sonido, micrófonos, computadoras, filmadora, cámara fotográfica, fotocopiadora y otros.  blog, <https://actividadestransicionjeg2020.blogspot.com>  **Institucionales:** Espacios del colegio: canchas, bibliotecas, sala de sistema, restaurante  Aulas de clase amplias y ventiladas, sala de profesores, silletería, salas de materiales, laboratorios, corredores, sala de sistemas, biblioteca,  cancha de microfútbol, restaurante, cafeterías, oficinas de coordinación, parqueaderos y unidades sanitarias adecuadas de acuerdo con la población  **MATERIAL DIDÀCTICO POR DIMENSIONES:**  **Corporal:**  Estralandia, arma todo, aros, balones, bastones, rectángulos, puentes, cilindros, cubos, juegos de beisbol, bates, raquetas, cuerdas para saltar, caballitos de madera y resortes, punzones, tijeras, tablas para plastilina y para punzar, plastilina, material para colorear y escribir, variedad de papeles, tamaños formas y colores, material gráfico y simbólico.  **Comunicativo:**  Cuentos, láminas, fotografías, casetes, CDS, DVDS, videos, películas, títeres, espejos, revistas, rótulos, entre otros.  **Cognitivo:**  Rompecabezas, loterías, bloques lógicos, urbanización, señales de tránsito, bloques de construcción, dominó, pirámides, números en madera, juegos de seriación, tablas didácticas geométricas planas, regletas, cubos de seriación, platos para ordenar, videos, ábacos, tablas de encajes, juegos asociativos, figuras para ensartar, cubos para encajar, tablas de formas y colores, números de encajes. Ética, Actitudes y Valores: Cuentos, fichas de trabajo, colores, videos, películas, Biblia, revistas, periódico impreso, casetes, cd, Vds., títeres, disfraces, láminas religiosas, imágenes, entre otros. Estética: Crayolas, lápices de colores, variedad de papel, cintas y texturas, pinturas, pinceles, punzones, plastilina, colbón, mirella, aserrín, tizas, lana, lentejuelas, anilina, engrudo, telas, pitillos, palillos, pastas, láminas, fotografías, cuentos, títeres, maquillaje, disfraces, instrumentos musicales, canciones ilustradas, juguetes, utensilios del hogar, material gráfico y material reciclable. |

**16. MALLA CURRICULAR**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PROYECTO 1: JUGANDO Y APRENDIENDO NOS VAMOS CONOCIENDO** | | | |
| Intensidad horaria: 240 | | Grado: Transición | Período 1 |
| **DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)**   * Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno. * Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes. * Identifica las relaciones sonoras en el lenguaje oral. * Usa diferentes herramientas y objetos con variadas posibilidades. * Crea situaciones y propone alternativas de solución a problemas cotidianos a partir de sus conocimientos e imaginación. | | | |
| **Pregunta problematizadora:** ¿Cómo me reconozco como persona? | | | |
| **ESTANDARES BÁSICOS POR DIMENSIONES** | | | **PROYECTOS TRANSVERSALES** |
| **Comunicativa** | * Inicio mi proceso de prescritura: mi entorno   educativo (reconocimiento de rótulos)   * Identifico en mi primer nombre: las vocales * Realizo el dibujo de mi esquema corporal, * Reconozco los sentidos y su importancia * Pronuncio nombres de partes internas y externas del cuerpo, y sus funciones, * Reconozco Las notas comunicadores de mensajes de hasta 3 palabras * Realizo Predicción de hechos en cuentos de la escuela * Utilizo el discurso breve, y la expreso emociones, sentimientos, deseos de sí mismo y de personajes de cuentos * Identifico conflictos, los analizo y busco solución. * Pronuncio Saludos, números 1 al 7, colores primarios, figuras geométricas: círculo, cuadrado, triángulo, algunas partes del cuerpo en español e inglés * Exploro actividades lúdicas y creativas que me acercan a las tic y al idioma Inglés | | **EDUCACIÓN SEXUAL**:   * Me relaciono con mis compañeros soy niño-soy niña * Exploro e identifico las diferentes partes de mi cuerpo por medio de actividades lúdicas y recreativas. * Participo y me integro en actividades grupales, procurando generar un mejor ambiente. * Práctico diferentes juegos para mejorar mi comunicación con los/as demás compañeros/as * Me expreso con mi cuerpo, para relacionarme con los compañeros y las compañeras * Identifico algunas características físicas, sociales, culturales y emocionales que hacen de mí un ser único.   **TIEMPO LIBRE:**   * Apoyo la celebración de las distintas izadas de bandera con énfasis en actividades y muestras artísticas de los estudiantes. * Realizo eventos en los descansos como muestras de danza, música, artes plásticas y teatro, * cuentearía y aeróbicos dirigidas por invitado o estudiantes de curso superiores. * Fortalezco espacios de recreación deportiva entre los estudiantes a través de torneos en diferentes disciplinas artísticas   **PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN**   * Soy valioso: me quiero, cuido y respeto: talleres lúdicos- pedagógicos   **EDUCACIÓN VIAL: SOY PEATÓN:**   * Pautas para circular en el colegio, en forma segura. * Ingreso y egreso de la escuela. * Uso adecuado de la calle. Características y obligaciones en su desplazamiento por la vía pública. * Situaciones de cómo se debe viajar en colectivo, bicicleta, según el transporte que utilizo para llegar al colegio * Normas de precaución para la espera y para el ascenso y descenso de las escalas. * Aprendo a utilizar el ascensor   **ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE:**   * Reciclo en mi Colegio: manejo de basuras * Cuido el agua: manejo del grifo * Utilizo el baño en forma adecuada   **ÉTICA Y VALORES:**   * **La convivencia**   (código de policía – convivencia).  Normas de convivencia en el aula.   * **Sentido de**   **Pertenencia** Consigo mismo y con el entorno (Identidad, Autoestima, Responsabilidad, Apropiación)   * **Equidad:** Amistad, Respeto, Igualdad, Honestidad.   **EDUCACIÓN A LA DEMOCRACIA**   * Normas en la institución: Análisis del manual de convivencia. * Elección de representante del aula y personero |
| **Afectiva** | * Reafirmo mi autoimagen * Reconozco, y fortalezco mi entidad y Autoestima * Expreso Emociones * Identifico Cualidades e intereses personales * Me Reconozco ante el espejo. * Regulo mis impulsos * Participo en Talleres de sensibilización * Expreso lo que siento y pienso de mi mismo * Participo en juegos grupales * Participo en la construcción de normas grupales * Disfruto de actividades de la vida cotidianas para mi aceptación * Reconozco y respeto las diferencias entre las personas. * Incremento mi responsabilidad, respeto, liderazgo y participación dentro de la institución * Disfruto participar y cooperar con mis compañero s en todas las actividades. | |
| **Ética** | * Manifiesto respeto por mi persona * Reconozco mis cualidades. * Me valoro como soy * Expreso adecuadamente que me gusta hacer y lo que no puedo ver lo bello de las personas y respeto las diferencias. * Me agrada escuchar al otro. * Identifico las normas de convivencia dentro de la institución y las acojo. | |
| **Corporal** | * Reafirmo la noción del esquema corporal * Reconozco o las partes del cuerpo humano como medio de expresión * Valoro y cuido mi cuerpo y el de los demás con sus particularidades, potenciale s y limitaciones. * Reconozco y respeto diferencia s de género * Utilizo adecuadamente los sentidos, sensaciones y percepciones para explorar y conocer el mundo. * Me ubico espacial temporalmente. * Realizo movimientos lento- rápido sin dificultad * Ubico adecuada mente objetos con respecto a mi cuerpo: dentro – fuera; arriba – abajo; delante – atrás cerca- lejos * Reconozco mi lateralidad predominante * Realizo ejercicios de coordinación visomotora con objetos ojo – mano, ojo – pie * Realizo ejercicios de equilibrio. * Demuestro hábitos de higiene, aseo, y orden. | |
| **Cognitiva** | * Identifico las dependencia s del colegio, y personas que laboran en él * Reconozco figuras planas básicas. * Círculo, triángulo, cuadrado. * Realizo correspondencia uno a uno * Reconozco igualdad y diferencia entre varios objetos * Identifico pertenencia y no pertenencia a un conjunto. * Manejo las relaciones espaciales, * Realizo simetrías * Realizo representaciones con simbología numérica y dibujo. * Manejo ordinalidad y cardinalidad de 1 a 7. * Utilizo cuantificadores * Realizo Operación de agregar y quitar alrededor de 1 a 7. * Reconozco el cuerpo humano y sus partes internas y externas, funcionamiento y cuidado * Reconozco los sentidos, utilidad y cuidado. * Exploro la textura: consistencia, el sabor, los sonidos * De diferentes elementos y de mi cuerpo. * Colecciono objetos teniendo en cuenta diferentes atributos. | |
| **Estética** | * Me expreso con: Garabateo Sin Control Con control * Realizo actividades de rasgado de papel: tiras trazo grande Trazo pequeño arrugado: libre * Con pinza amasado, punzado, expresión musical. * Exploro diferentes lenguajes artísticos para comunicarme y comprender mi nuevo entorno. * Muestro interés y participo en actividades lúdicas, recreativas y artísticas individuales y grupales en mi institución. | |
| **Actitudinal y**  **valorativa** | * Me apropio y cuidado del colegio. * Valoro las personas que trabajan en el colegio * Me reconozco como un ser único: valoración y respeto por mi cuerpo y el de mis compañeros. * Construyo y práctico normas de convivencia en el colegio. * Ayudo a resolver conflictos entre mis compañeros. | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **INDICADORES DE DESEMPEÑO POR DIMENSIONES** | | |
| **Dimensiones** | **Superior** | **Básico** | **Bajo** |
| **Comunicativa** | Produce mensajes e interrogantes utilizando las diversas formas del lenguaje gestual, oral y escrito  (dibujos, símbolos numéricos y grafías), en su lengua materna e inglés. escucha, memoriza y participa en canciones, poemas y cuentos. Expresa con claridad y coherencia sus pensamientos y pronuncia  adecuadamente las palabras. | Algunas veces produce mensajes e interrogantes utilizando las diversas formas del lenguaje gestual,  oral y escrito (dibujos, símbolos numéricos y grafías), en su lengua materna e inglés. algunas veces escucha, memoriza y participa en canciones, poemas y cuentos. Algunas veces expresa con claridad y coherencia sus pensamientos y pronuncia adecuadamente las palabras. | Se le dificulta producir mensajes e interrogantes utilizando las diversas formas del lenguaje gestual, oral y escrito (dibujos, símbolos numéricos y grafías), en su lengua materna e inglés. se le dificulta escuchar, memorizar y participar en canciones, poemas y cuentos. Expresa con claridad y coherencia sus pensamientos y pronuncia adecuadamente las palabras. se le dificulta expresar con claridad u coherencia sus pensamientos y pronunciar adecuadamente las palabras. |
| **Afectiva** | Su adaptación al ambiente escolar ha sido buena; se ha destacado por el trato amable y delicado que  brinda a compañeros y demás personas del colegio. Participa con agrado de las actividades propuestas, manifiesta hábitos de orden y aseo, así mismo normas de cortesía. cuida y responde por el material de trabajo. Demuestra sentimientos de solidaridad, amabilidad y responsabilidad en su convivencia diaria. Soluciona en forma adecuada los conflictos con sus compañeros. | La adaptación al ambiente escolar le costó un poco de dificultad. se esfuerza por tratar bien a las otras  personas. Quiere participar en las actividades propuestas aunque a veces siente rechazo por estas. Le cuesta ser ordenado y seguir las normas de cortesía en el trato con los demás. Manifiesta dificultad para  solucionar los conflictos presentados. | Se le dificulta adaptarse al ambiente escolar y el trato amable a las personas que le rodean. Se manifiesta apático para participar en las actividades propuestas. debe esforzarse por el orden y aseo y por seguir las normas de cortesía. Se le dificulta demostrar los sentimientos de solidaridad y la buena convivencia con los otros. le cuesta solucionar los conflictos en forma adecuada. |
| **Ética** | Manifiesta en las acciones cotidianas reconocimiento, aceptación y respeto por la diversidad. Identifica  las normas de convivencia, las acoge y utiliza el dialogo para resolver conflictos. | Algunas veces manifiesta en las acciones cotidianas reconocimiento, aceptación y respeto por la  diversidad. Dlgunas veces identifica las normas de convivencia, las acoge y utiliza el dialogo para resolver conflictos | Se le dificulta manifestar en las acciones cotidianas reconocimiento, aceptación y respeto por la diversidad. De le dificulta identificar las normas de convivencia, las acoge y utiliza el dialogo para resolver conflictos |
| **Corporal** | Controla los movimientos y partes de su cuerpo al realizar actividades que implican caminar, trepar,  rastrear, dibujar, colorear, escribir, delinear, respetando el límite de los espacios. representa de manera  gráfica la figura humana y diferentes objetos o seres de su entorno. Maneja adecuadamente las nociones espaciales como arriba-abajo, adelante- atrás, cerca- lejos. Realiza con destreza actividades como colorear, rasgar, ensartar, punzar, delinear, recortar. | Algunas veces controla los movimientos y partes de su cuerpo al realizar actividades que implican  caminar, trepar, rastrear, dibujar, colorear, escribir, delinear, respetando el límite de los espacios dados.  Algunas veces representa de manera gráfica la figura humana y diferentes objetos o seres de su entorno. Algunas veces maneja adecuadamente las nociones espaciales como arriba-abajo, adelante- atrás, cerca-lejos. Algunas veces realiza actividades como colorear, rasgar, ensartar, punzar, delinear, recortar. | Se le dificulta controlar los movimientos y partes de su cuerpo al realizar actividades que implican caminar, trepar, rastrear, dibujar, colorear, escribir, delinear, respetando el límite de los espacios dados. Se  le dificulta representar de manera gráfica la figura humana y diferentes objetos o seres de su entorno. Se le dificulta manejar adecuadamente las nociones espaciales como arriba-abajo, adelante- atrás, cerca- lejos. Se le dificulta realizar actividades como colorear, rasgar, ensartar, punzar, delinear, recortar. |
| **Cognitiva** | Asimila, comprende y aplica conceptos trabajados en clase. relaciona objetos según el tamaño:  grande, mediano y pequeño. reconoce algunas formas geométricas y a partir de ellas construye  colecciones, las clasifica y ordena por su forma, color, tamaño y cantidad a través del juego. Establece  algunas relaciones de cantidad como muchos-pocos, tantos como en diferentes situaciones  problema.reconoce los colores primarios y los identifica en objetos. Identifica, escribe y representa  símbolos numéricos del 0 al 7. identifica vocales y las reconoce en textos cortos. reconoce su nombre.  reconoce partes internas y externas del cuerpo humano, algunas funciones que realizan. reconoce las  figuras geométricas: círculo, cuadrado, triángulo. | Algunas veces asimila, comprende y aplica conceptos trabajados en clase. algunas veces relaciona  objetos según el tamaño: grande, mediano y pequeño. Algunas veces reconoce algunas formas  geométricas y a partir de ellas construye colecciones, las clasifica y ordena por su forma, color,  tamaño y cantidad a través del juego. algunas veces establece algunas relaciones de cantidad como muchos- pocos, tantos como en diferentes situaciones problema. Algunas veces reconoce los colores  primarios y los identifica en objetos. algunas veces identifica, escribe y representa símbolos numéricos  del 0 al 7. Identifica vocales y las reconoce en textos cortos. algunas veces reconoce su nombre, las.  partes internas y externas del cuerpo humano, algunas funciones que realizan. Algunas veces. reconoce las figuras geométricas: círculo, cuadrado, triángulo. | Se le dificulta asimilar, comprender y aplicar conceptos trabajados en clase. se le dificulta relacionar objetos según el tamaño: grande, mediano y pequeño. Se le dificulta reconocer algunas  formas geométricas y a partir de ellas construye colecciones, las clasifica y ordena por su forma,  color, tamaño y cantidad a través del juego. se le dificulta establecer algunas relaciones de cantidad como muchos- pocos, tantos como en diferentes situaciones problema. Se le dificulta reconocer los  colores primarios y los identifica en objetos.se le dificulta identificar, escribir y representar símbolos numéricos del 0 al 7. se le dificulta identificar vocales, reconocer su nombre, reconocer partes internas y externas del cuerpo humano y algunas funciones que realizan. Se le dificulta reconocer las figuras  geométricas: círculo, cuadrado, triángulo. Recomendación: realizar el plan de apoyo de la página institucional. |
| **Estética** | Manifiesta creatividad e imaginación en las diferentes formas de expresión, emplea los recursos que le  ofrece el medio para realizar los trabajos con gusto estético. Utiliza diferentes lenguajes artísticos:  pintura, baile, teatro, danza. representa de manera gráfica la figura humana y diferentes objetos o seres de su entorno y participa dramatizaciones de personajes imaginarios o tomados de una historia. | Algunas veces manifiesta creatividad e imaginación en las diferentes formas de expresión y emplear los recursos que le ofrece el medio para realizar los trabajos con gusto estético. Algunas veces utiliza diferentes lenguajes artísticos: pintura, baile, teatro, danza. algunas veces representa de manera gráfica la figura humana y diferentes objetos o seres de su entorno y participa en la dramatización de personajes  imaginarios o tomados de una historia | Se le dificulta manifestar creatividad e imaginación en las diferentes formas de expresión y emplear los recursos que le ofrece el medio para realizar los trabajos con gusto estético. Se le dificulta utilizar diferentes lenguajes artísticos: pintura, baile, teatro, danza. se le dificulta representar de manera gráfica la figura humana y diferentes objetos o seres de su entorno y participa en la dramatización de personajes imaginarios o tomados de una historia |
| **Actitudinal y valorativa.** | Muestra interés en el trabajo grupal e individual que implica compartir materiales y elaborar  diferentes trabajos manuales que combinan, formas, colores, tamaños y cantidades. práctica normas de  cortesía como saludos, despedidas, pedir el favor y agradecimiento y habilidades sociales como escuchar,  pedir la palabra, hacer la fila, sentarse adecuadamente. respeta y cuida los objetos de su entorno,  demostrando sentido de pertenencia por la institución. | Algunas veces muestra interés en el trabajo grupal e individual que implica compartir materiales y  elaborar diferentes trabajos manuales que combinan, formas, colores, tamaños y cantidades. algunas  veces práctica normas de cortesía como saludos, despedidas, pedir el favor y agradecimiento y habilidades  sociales como escuchar, pedir la palabra, hacer la fila, sentarse adecuadamente. algunas veces respeta y  cuida los objetos de su entorno, demostrando sentido de pertenencia por la institución. | Se le dificulta mostrar interés en el trabajo grupal e individual que implica compartir materiales y  elaborar diferentes trabajos manuales que combinan, formas, colores, tamaños y cantidades. se le  dificulta practicar normas de cortesía como saludos, despedidas, pedir el favor y agradecimiento y  habilidades sociales como escuchar, pedir la palabra, hacer la fila, sentarse adecuadamente. se le dificulta  respetar y cuida los objetos de su entorno, demostrando sentido de pertenencia por la institución. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PROYECTO 2: SOY PARTE DE UNA FAMILIA Y UNA COMUNIDAD** | | | |
| Intensidad horaria: 240 | | Grado: Transición | Período 2 |
| **DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)**   * Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás. * Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbres, valores y tradiciones. * Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal. * Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas. * Compara, ordena, clasifica objetos e identifica patrones de acuerdo con diferentes criterios. * Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suceden a él o a su alrededor. | | | |
| **Pregunta problematizadora:** ¿Cómo reconozco a los que me rodean? | | | |
| **ESTANDARES BÁSICOS POR DIMENSIONES** | | | **PROYECTOS TRANSVERSALES** |
| **Comunicativa** | * Reconozco mi segundo nombre * Realizo Transcripción de textos hasta de tres renglones * Realizo lectura de combinaciones de vocales * Identifico consonantes m, p, s, l * Realizo lectura silábica * Interpreto cuentos e historias de la familia y el barrio. * Nombro miembros de la familia, colores secundarios, lugares del barrio, números 1 al 14 en español e inglés. * Disfruto de la literatura, juegos de palabras, trabalenguas, poesías, adivinanzas, fábulas, retahílas | | **EDUCACIÓN SEXUAL**:   * Manifiesto mi amor en la familia * Mis vecinos, ¿cómo me relaciono con ellos? * Identifico y práctico los roles de mi papa y mamá por medio de juegos que me ayudan a fortalecer mi relación con ellos. * Identifico a través del juego de imitación diferentes roles sociales. * Expreso corporalmente sentimientos y emociones   **TIEMPO LIBRE**:   * Apoyo la celebración de las distintas izadas de bandera con énfasis en actividades y muestras artísticas de los estudiantes. * Realizo eventos en los descanso * Participo en eventos como muestras de danza, música, artes plásticas y teatro, cuentería y aeróbicos dirigidas por invitado o estudiantes de curso superiores. * Fortalezco espacios de recreación deportiva entre los estudiantes a través de Participo en torneos y diferentes disciplinas artística   **PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN**   * Cuido mi cuerpo y el de mis compañeros   **EDUCACIÓN VIAL**:   * Conozco los diferentes tipos de vehículos de tracción a sangre (en especial la bicicleta ya que muchos alumnos utilizan ese medio para jugar después del colegio). * La bicicleta no es un juguete. Elementos de protección y seguridad (casco, iluminación, elementos reflectantes, etc.)   **ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**:   * El orden en mi casa: reciclo, ordeno y aseo Debo ser buen vecino: manejo de basuras, ruido en la calle * Celebración día del agua, árbol, tierra.   **ETICA Y VALORES**:   * **Amor y felicidad:** Ternura, Tolerancia, Paciencia. * **Dialogo y comunicación:** (saber * escuchar, comunicación asertiva)   **EDUCACIÓN A LA DEMOCRACIA**   * Participo en la celebración del día de la independencia batalla de Boyacá e independencia de Antioquia, Colombia, día de * la democracia escolar Derechos de los niños. |
| **Afectiva** | * Respeto las Normas y modales de cortesía * Práctico Normas en la familia y el barrio * Reconozco deberes y derechos de padres e hijos * Práctico valores como amor, tolerancia, respeto por los demás y por lo ajeno * Planteo la necesidad de que unos a otros nos necesitamos * para vivir mejor * Manifiesto respeto por los Símbolos patrios * Participo en narraciones, diálogos vivencias festivales gastronómicos * Bailes folclóricos canciones populares poesías dramatizaciones degustaciones, trajes típicos y demás costumbres de mi entorno escolar, familiar y comunidad * Disfruto participar y cooperar con mi familia y vecinos para favorecer una sana convivencia * Identifico los diferentes medios de comunicación y su uso en las dinámicas de participación ciudadana | |
| **Ética** | * Manifiesto respeto por normas y valores que comparto con mi familia y amigos * Reconozco comportamientos adecuados e Inadecuado s en casa, colegio y calle. * Afianzo mi autonomía al participa en juegos y actividades grupales. * Demuestro apropiación de las normas de convivencia y civismo en las interacción es en mi colegio, familia y comunidad | |
| **Corporal** | * Me muevo armónica mente y con ritmo * Sigo patrones de movimientos * Puedo saltar, caminar, correr, trepar, brincar, reptar * Práctico ejercicios velocidad Rápido lento. * Exploro a través de mi cuerpo diferentes escenarios escolares, familiares y de la comunidad. * Uso implementos deportivos y materiales de construcción para potenciar habilidades motrices finas y gruesas | |
| **Cognitiva** | * Reconozco figuras planas: rectángulo, óvalo * Realizo Guías con Pensamiento circunstancia l. * Realizo Secuencias * Manejo ordinalidad y cardinalidad de 8 a 14 * Identifico miembros de la familia y las dependencias de la casa * Utilizo inclusión de cantidad antes y después * Exploro la lógica matemática, * Realizo operaciones agregar y quitar alrededor de 1-14 * Me ubico en el barrio: calles y carreras. * Reconozco las clases de vivienda * Identifico profesiones y oficios   •Lugares del barrio  •Medios de comunicación  •Medios de transporte   * Participo en actividades de exploración que me permiten potenciar mi espíritu científico. * Explico las relaciones tempero espaciales y de causalidad para comprender situaciones problemática s de mi entorno. * Resuelvo situaciones problemáticas de mi entorno con mi conocimiento matemático y científico | |
| **Estética** | * Realizo coloreado y dibujo libre, dirigido, plegados sencillos, dibujos, recortado con tijeras en forma libre y dirigida * Práctico el Baile – Danza – Montaje de rondas y coreografías sencillas para expresar de manera creativa mis pensamientos y sentimientos. * Elaboro instrumentos musicales con materiales del medio * Utilizo el cuerpo como instrumento de expresión artística * Dramatizo situaciones de la vida cotidiana. * Reconozco diferentes texturas, sabores, olores, colores, formas y sonidos para percibir y comprender el mundo natural, físico y social. * Identifico algunas expresiones artísticas del barrio y la comunidad | |
| **Actitudinal y**  **valorativa** | * Valoro y respeto a Mis amigos, vecinos y mi familia con sus características sociales y culturales. * Cumplo mis deberes y comprendo mis derechos. * Demuestro solidaridad al compartir con las personas de mi entorno | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **INDICADORES DE DESEMPEÑO POR DIMENSIONES** | | |
| **Dimensiones** | **Superior** | **Básico** | **Bajo** |
| **Comunicativa** | Diferencia números de letras y comprende que al combinarlas puede construir diferentes palabras, frases o mensajes para comunicar sus ideas, inquietudes y sentimientos. Identifica y memoriza algunos conceptos en ingles relacionados con contenidos como colores, números y miembros de la familia. | Algunas veces diferencia números de letras y comprende que al combinarlas puede construir diferentes palabras, frases o mensajes para comunicar sus ideas, inquietudes y sentimientos. Algunas veces identifica y memoriza algunos conceptos en ingles relacionados con contenidos como colores, números y miembros de la familia. | Se le dificulta diferenciar números de letras y comprender que al combinarlas puede construir  diferentes palabras, frases o mensajes para comunicar sus ideas, inquietudes y sentimientos. Se le dificulta identificar y memorizar algunos conceptos en ingles relacionados con contenidos como colores, números y miembros de la familia. |
| **Afectiva** | Emplea adecuadamente el tiempo durante momentos destinados para la realización de las actividades,  juegos y alimentación. Participa con entusiasmo y respeto en las diferentes actividades lúdicas, culturales y académicas organizadas en el aula y a nivel institucional. | Algunas veces hace un buen uso del tiempo durante momentos destinados grupalmente para la  realización de las actividades, juegos y alimentación. Algunas veces participa con entusiasmo y respeto en las diferentes actividades lúdicas, culturales y académicas organizadas en el aula y a nivel institucional. | Se le dificulta emplear un buen uso del tiempo durante momentos destinados para la realización de las  actividades, juegos y alimentación. Se le dificulta participar con entusiasmo y respeto en las diferentes actividades lúdicas, culturales y académicas organizadas en el aula y a nivel institucional. |
| **Ética** | Actúa con criterio propio frente a situaciones cotidianas y juegos grupales. manifiesta autonomía al  participar en un equipo de trabajo. | Algunas veces actúa con criterio propio frente a situaciones cotidianas y juegos grupales. manifiesta autonomía al participar en un equipo de trabajo. | Se le dificulta actuar con criterio propio frente a situaciones cotidianas y juegos grupales. manifiesta autonomía al participar en un equipo de trabajo. |
| **Corporal** | Manifiesta interés por las actividades que implican movimiento y expresión. sostiene su cuerpo con equilibrio en diferentes posiciones. Realiza con destreza diferentes movimientos que implican la coordinación de pies y manos teniendo en cuenta un ritmo musical. | Algunas veces manifiesta interés por las actividades que implican movimiento y expresión. Algunas veces sostiene su cuerpo con equilibrio en diferentes posiciones. Algunas veces realiza con destreza diferentes movimientos que implican la coordinación de pies y manos teniendo en cuenta un ritmo musical. | Se le dificulta manifestar interés por las actividades que implican movimiento y expresión. Se le dificulta sostener su cuerpo con equilibrio en diferentes posiciones. se le dificulta realizar con destreza diferentes movimientos que implican la coordinación de pies y manos teniendo en cuenta un ritmo musical. |
| **Cognitiva** | Establece algunas relaciones de tiempo y espacio para comprender situaciones o eventos de su  cotidianidad. identifica, escribe y representa símbolos numéricos del 0 al 14. Diferencia números de letras y comprende que al combinarlas puede construir diferentes palabras, frases o mensajes para comunicar  sus ideas, inquietudes y sentimientos. reconoce las consonantes m-p-s. Reconoce las figuras geométricas rectángulo, óvalo. Escribe su nombre con un apellido. Identifica correctamente partes de la casa y lugares del barrio. | Algunas veces establece algunas relaciones de tiempo y espacio para comprender situaciones o eventos de su cotidianidad. Algunas veces identifica, escribe y representa símbolos numéricos del 0 al 14. Algunas veces diferencia números de letras y comprende que al combinarlas puede construir diferentes palabras, frases o mensajes para comunicar sus ideas, inquietudes y sentimientos. algunas veces reconoce las consonantes m-p-s., y las figuras geométricas rectángulo, óvalo. Escribe con un poco de dificultad su nombre con un apellido. Algunas veces identifica correctamente partes de la casa y lugares del barrio. | Se le dificulta establecer algunas relaciones de tiempo y espacio para comprender situaciones o eventos de su cotidianidad. Se le dificulta identificar, escribir y representar símbolos numéricos del 0 al 14. Se le dificulta diferenciar números de letras y comprender que al combinarlas puede construir  diferentes palabras, frases o mensajes para comunicar sus ideas, inquietudes y sentimientos. Se le  dificulta reconocer las consonantes m-p-s., y reconocer las figuras geométricas rectángulo, óvalo, la  escritura de su nombre con un apellido. se le dificulta reconocer correctamente partes de la casa y  lugares del barrio. Recomendación: realizar el plan de apoyo de la página institucional. |
| **Estética** | Expresa de manera creativa pensamientos, sentimientos, emociones y fantasías y emplea diversas técnicas  y materiales para ello. utiliza los colores en sus producciones gráficas, teniendo en cuenta características  particulares y los combina para obtener otros. | Algunas veces expresa de manera creativa pensamientos, sentimientos, emociones y fantasías y emplea  diversas técnicas y materiales para ello. algunas veces utiliza los colores en sus producciones gráficas  teniendo en cuenta características particulares y los combina para obtener otros. | Se le dificulta expresar de manera creativa pensamientos, sentimientos, emociones y fantasías y emplea  diversas técnicas y materiales para ello. le cuesta utilizar los colores en sus producciones gráficas  teniendo en cuenta características particulares y los combina para obtener otros. |
| **Actitudinal y valorativa.** | Describe características familiares, sociales y culturales de la comunidad. muestra interés por cumplir con sus deberes y hacer respetar sus derechos. | Algunas veces describe características familiares, sociales y culturales de la comunidad. algunas veces muestra interés por cumplir con sus deberes y hacer respetar sus derechos. | Se le dificulta describir características familiares, sociales y culturales de la comunidad. se le  dificulta demostrar interés por cumplir con sus deberes y hacer respetar sus derechos. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PROTECTO 3: EXPLORO EL MUNDO QUE ME RODEA** | | | |
| Intensidad horaria: 260 | | Grado: Transición | Período 3 |
| **DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)**   * Toma decisiones frente a algunassituaciones cotidianas. * Demuestra consideración y respetoal relacionarse con otros. * Establece relaciones e interpretaimágenes, letras, objetos, personajes que encuentra en distintos tipos de textos. * Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencias cotidianas. * Determina la cantidad de objetos que conforman una colección, al establecer relaciones de correspondencia y acciones de juntar y separar. | | | |
| **Pregunta problematizadora:** ¿Cómo me relaciono con el mundo? | | | |
| **ESTANDARES BÁSICOS POR DIMENSIONES** | | | **PROYECTOS TRANSVERSALES** |
| **Comunicativa** | * Realizo Transcripción de párrafos de poesías o canciones cortas * Realizo Lectura de imágenes * Reconozco las Consonantes r, t, d, c, b, s * Escribo mi nombre completo con apellidos sin muestra * Narro historias sobre la naturaleza y costumbres navideñas * Realizo lectura de cuentos sobre la naturaleza y costumbres navideñas. * Nombro Animales, fruta s, elementos de la naturaleza, días de la semana en español e ingles * Disfruto de los juegos interactivos sobre letras, palabras cuentos y canciones * Reconozco algunas manifestación es de culturas y tradiciones de todas las familias. | | **EDUCACIÓN SEXUAL**:   * La amistad: respeto las diferencias * Soy persona, yo decido   **TIEMPO LIBRE**:   * Apoyo la celebración de las distintas izadas de bandera con énfasis en actividades y muestras artísticas de los estudiantes. * Realizo eventos en los descansos como muestras de danza, música, artes plásticas y teatro, cuentería y aeróbicos dirigidas por invitado o estudiantes de curso superiores. * Fortalezco espacios de recreación deportiva entre los estudiantes a través de torneos en diferentes disciplinas artísticas.   **PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN**   * Tomo decisiones: decido lo mejor para mí   **EDUCACIÓN VIAL:**   * Soy pasajero: normas y buen uso cuando vamos dentro de cualquier vehículo   **ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE:**   * Cuido la naturaleza y el planeta: manejo de basuras, cuidado de mascotas * Reconozco la importancia de animales, plantas, agua y suelo de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos * Transformo mi entorno   **ETICA Y VALORES**:   * **La libertad:** Autonomía y Responsabilidad. * **La sabiduría:**   Cotidianidad, Arte de vivir con calidad.   * **La paz:** vivo con tranquilidad   **EDUCACIÓN A LA DEMOCRACIA**   * Tomo de decisiones |
| **Afectiva** | * Consolido mi autonomía, pertenencia e Identidad * Conozco etnias, relatos históricos que me dan ejemplo de convivencia * Disfruto las dramatizaciones y juegos de roles sobre la familia, el grupo escolar y la Comunidad * Fortalezco la amistad y la convivencia * Expreso emociones y sentimientos de forma asertiva | |
| **Ética** | * Conozco las consecuencias de los comportamientos * Me propongo trabajar para mejorar comportamientos inadecuados * Establezco metas para el año * Construyo mi Proyecto de vida: * Participo en grupos de trabajo cooperando alegremente. * Establezco relaciones de causa efecto en mis acciones actitudes y comportamientos frente al núcleo escolar, familiar y comunidad en general | |
| **Corporal** | * Puedo arrojar, lanzar, arrojar y recibir objetos. * Practico ejercicios construidos y circuitos deportivos. * Realizo movimientos de imitación de animales y elemento s de la naturaleza. * Hago uso de mis habilidades motrices para favorecer mi relación con el entorno. | |
| **Cognitiva** | * Identifico de La naturaleza: seres vivos y no vivos * Diferencio procesos biológicos * Procesos químicos, procesos físicos * Clasifico los animales según características: hábitat, reproducción, utilidad, alimentación * Conozco la planta y sus partes * Reconozco las plantas y sus necesidades (agua y suelo) * Identifico utilidad de las plantas * Exploro estado sólido, líquido y gaseoso del agua. * Reconozco nuestro planeta y demás elementos del universo * Diferencio el clima, los días, los meses y el año * Manejo ordinalidad y cardinalidad de 1-20 * Realizo Sumas y restas alrededor de 1 a 20 * Reconozco la importancia Los alimentos, y clases | |
| **Estética** | * Realizo coloreado con límite direccionalidad, contorno de figura y trazos con cuadrícula * Utilizo la música para expresar pensamientos y emociones * Utilizo la expresión corporal * Sonidos con gestos corporales para comunicarme con el entorno * Manejo el espacio gráfico * Manejo la respiración, articulación, entonación, expresividad de mi voz para comunicarme. * Exploro sonidos onomatopéyicos de animales, objetos y fenómenos naturales * Elaboro marionetas y títeres * Realizo trabajo con diferentes texturas * Practico el canto expresivo Imitativo * Toco Instrumentos de percusión | |
| **Actitudinal y**  **valorativa** | * Práctico valores, el respeto la tolerancia y normas de cortesía durante juegos y demás actividades grupales. * Reconozco la navidad una tradición para compartir videos, relatos cantos dramatizados * Demuestro sensibilidad y responsabilidad por el cuidado del medio ambiente. | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **INDICADORES DE DESEMPEÑO POR DIMENSIONES** | | |
| **Dimensiones** | **Superior** | **Básico** | **Bajo** |
| **Comunicativa** | Disfruta de diferentes géneros literarios que favorecen el desarrollo del lenguaje tanto en español como en inglés. Expresa con claridad y coherencia el contenido de diferentes portadores de texto a través del juego, el arte y uso de las tics. | Algunas veces disfruta de diferentes géneros literarios que favorecen el desarrollo del lenguaje tanto en español como en inglés. Algunas veces expresa con claridad y coherencia el contenido de  diferentes portadores de texto a través del juego, el arte y uso de las tics. | Se le dificulta disfrutar de diferentes géneros literarios que favorecen el desarrollo del lenguaje tanto en español como en inglés. Se le dificulta expresar con claridad y coherencia el contenido de diferentes portadores de texto a través del juego, el arte y uso de las tics. |
| **Afectiva** | Muestra interés por el cuidado de diferentes seres de su entorno. demuestra autonomía en la  realización de las diferentes actividades grupales e individuales. | Algunas veces muestra interés por el cuidado de diferentes seres de su entorno. Algunas veces  demuestra autonomía en la realización de las diferentes actividades grupales e individuales. | Se le dificulta demostrar interés por el cuidado de diferentes seres de su entorno. se le dificulta  demostrar autonomía en la realización de las diferentes actividades grupales e individuales. |
| **Ética** | Práctica valores como el respeto, la tolerancia la amistad y la cooperación. Sstablece relaciones  basadas en el respeto, la escucha y aceptación de los demás con sus diversas formas de ser. | Algunas veces práctica valores como el respeto, la tolerancia la amistad y la cooperación. Algunas  veces establece relaciones basadas en el respeto, la escucha y aceptación de los demás con sus diversas formas de ser. | Se le dificulta practicar valores como el respeto, la tolerancia la amistad y la cooperación. Se le  dificulta establecer relaciones basadas en el respeto, la escucha y aceptación de los demás con sus diversas formas de ser. |
| **Corporal** | Explora diferentes posibilidades de movimiento que implican la discriminación de su lateralidad,  coordinación, equilibrio, agilidad y buena postura. se desplaza de diferentes formas respetando el espacio de los demás y/o evita obstáculos. Imita correctamente movimientos de animales y seres de la naturaleza. | Algunas veces explora diferentes posibilidades de movimiento que implican la discriminación de su  lateralidad, coordinación, equilibrio, agilidad y buena postura. Algunas veces se desplaza de diferentes  formas respetando el espacio de los demás y/o evita obstáculos | Se le dificulta explorar diferentes posibilidades de movimiento que implican la discriminación de su  lateralidad, coordinación, equilibrio, agilidad y buena postura. Se le dificulta desplazarse de diferentes formas respetando el espacio de los demás y/o evita obstáculos |
| **Cognitiva** | Identifica los números 1 al 20 con noción de cantidad. relaciona las nociones de suma y resta con los  procesos de agregar o quitar elementos de una colección. Discrimina visual y auditivamente las vocales y algunas consonantes, para luego combinarlas en la formación de palabras. Reconoce que tiene un nombre y apellido que lo identifica ante la sociedad, y es importante escribirlo de manera clara cuando es necesario. Diferencia seres vivos y no vivos de la naturaleza, clasifica animales teniendo en cuenta  diferentes características, reconoce las partes de las plantas y su utilidad, identifica fenómenos de la  naturaleza, diferencia día y noche, realiza mezclas para sacar colores secundarios. | Algunas veces identifica los números 1 al 20 con noción de cantidad. algunas veces relaciona las nociones de suma y resta con los procesos de agregar o quitar elementos de una colección. Algunas veces discrimina visual y auditivamente las vocales y algunas consonantes, para luego combinarlas en la formación de palabras. Algunas veces reconoce que tiene un nombre que lo identifica ante la sociedad, y es importante escribirlo de manera clara cuando es necesario. Algunas veces diferencia seres vivos y no vivos de la naturaleza, clasifica animales teniendo en cuenta diferentes características,  reconoce las partes de las plantas y su utilidad, identifica fenómenos de la naturaleza, diferencia día y  noche, realiza mezclas para sacar colores secundarios. | Se le dificulta relacionar las nociones de suma y resta con los procesos de agregar o quitar  elementos de una colección. se le dificulta discriminar visual y auditivamente las vocales y algunas consonantes, para luego combinarlas en la formación de palabras. se le dificulta reconocer que tiene un nombre que lo identifica ante la sociedad, y es importante escribirlo de manera clara cuando es necesario. e le dificulta identificar los números 1 al 20 con noción de cantidad.se le dificulta.  Diferenciar seres vivos y no vivos de la naturaleza, clasificar animales teniendo en cuenta diferentes características, reconocer las partes de las plantas y su utilidad, identificar fenómenos de la naturaleza, diferenciar día y noche, realizar mezclas para sacar colores secundarios.  Recomendación: realizar plan de apoyo dela página institucional |
| **Estética** | Participa en actividades culturales, lúdicas, recreativas y artísticas propias de la comunidad educativa.  crea diferentes situaciones a partir de la representación de personajes o manejo de títeres. | Algunas veces participa en actividades culturales, lúdicas, recreativas y artísticas propias de la  comunidad educativa. Algunas veces crea diferentes situaciones a partir de la representación de personajes o manejo de títeres. | Se le dificulta participar en actividades culturales, lúdicas, recreativas y artísticas propias de la comunidad educativa. Se le dificulta crear diferentes situaciones a partir de la representación de  personajes o manejo de títeres. |
| **Actitudinal y valorativa.** | Trabaja cooperativamente en las propuestas pedagógicas que se proponen en el aula y en la institución, asumiendo un rol como sujeto activo de un grupo. Demuestra sentimientos de afecto y solidaridad en los juegos y trabajo en equipo. | Algunas veces trabaja cooperativamente en las propuestas pedagógicas que se proponen en el aula y en la institución, asumiendo un rol como sujeto activo de un grupo. Algunas veces demuestra sentimientos de  afecto y solidaridad en los juegos y trabajo en equipo | Se le dificulta trabajar cooperativamente en las propuestas pedagógicas que se proponen en el aula y en  la institución, asumiendo un rol como sujeto activo de un grupo. Se le dificulta demostrar sentimientos de afecto y solidaridad en los juegos y trabajo en equipo |

**BIBLIOGRAFÍA**

Conferencia XX Encuentro de Educadores Infantiles (OME). Cartagena. Noviembre, 1999.

Delors, J. “**La Educación encierra un tesoro”.** Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Ediciones Unesco. París. 1996.

Martínez M., Franklin. “**Cerebrom Y Actividad nerviosa Superior”:** Las Bases Neurofisiológicas de la Educación Infantil.

Ministerio de Educación Nacional. Serie: “**Lineamientos Curriculares – Preescolar”.** Santafé de Bogotá. Julio, 1998.

Ministerio de Educación Nacional. Desarrollo del niño y algunos temas relacionados con el preescolar. Bogotá. Octubre de 1987.

Ministerio de Educación Nacional. Propuesta curricular para el grado cero. Bogotá. Enero de 1992.

Ministerio de Educación Nacional. Currículo de preescolar. Bogotá 1986

Ministerio de Educación Nacional. Decreto 2247 de 1997

Ministerio de Educación Nacional. (2016). Derechos básicos de aprendizaje. Transición.

Ministerio de Educación nacional. Ley 715 de 2001. Decreto reglamentario 230 de 2002.

Ministerio de Educación Nacional. Ley 115 de 1994. Decreto reglamentario 1860 de 1994.

Ministerio de Educación Nacional. Decreto 1290 de 2009. Criterios de evaluación.

Ministerio de Educación nacional. Resolución número 2343 de 1996.

Moreno, H. (2005): Plan de Estudios de la educación Preescolar. Compilación. Primera Edición. Editorial Ediciones SEM. Ltda. Bogotá.

Ortiz Pinilla, N. “**Los Derechos de la Niñez**”. Fundación Antonio Restrepo Barco. Santafé de Bogotá. Junio, 1997.

Plan de estudios de la educación Preescolar. Expedición Currículo. MOVA. Documento N°2. 2014, Alcaldía de Medellín. Secretaria de Educación.

Posada, A. **“El Niño Sano”.** Editorial Universidad de Antioquia. Medellín, 1998.

Restrepo, B. Informe de pro Antioquia. “**Una política de Atención Integral a la infancia”.** Medellín, 1999.

Secretaría de educación de Medellín. (2014). Expedición Currículo Documento N° 2 del plan de estudios de la educación preescolar.